

Informe de Litigiosidad

Tercer trimestre 2025

www.defensajuridica.gov.co



ANÁLISIS GENERAL

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado presenta a la comunidad jurídica, a las autoridades y a la ciudadanía el Informe de Litigiosidad Nacional e Internacional correspondiente al tercer trimestre de 2025. Este documento consolida los principales hallazgos derivados de los registros del sistema eKogui y del seguimiento técnico a controversias internacionales de inversión y casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Al cierre de septiembre de 2025 se evidencian positivos signos de estabilidad a la baja en la evolución del inventario de litigios del Estado. El número total de procesos judiciales activos en contra de la Nación alcanzó 298.583, registrando una reducción histórica frente a vigencias anteriores. Esta cifra solo ha sido inferior por la reportada en diciembre de 2013, cuando se contabilizaron 293.526 procesos activos en el sistema eKogui. Por su parte, la cantidad de procesos admitidos en la vigencia actual también presenta una ligera contracción de aproximadamente el 8% con 46.076 casos registrados a la fecha de corte, frente a los 50.067 admitidos entre enero y septiembre de 2024.

En el ámbito arbitral, los procesos nacionales en los que el Estado figura como convocado aumentaron de 34 a 52 casos; no obstante, la cuantía de las pretensiones registró un crecimiento moderado, pasando de aproximadamente \$5,1 a \$6,8 billones. En cuanto a las controversias internacionales de inversión se mantienen activos 16 arbitrajes, cuyas pretensiones ascienden a \$58,5 billones.





Uno de los logros más destacados del periodo es el incremento en la tasa de éxito de los procesos en los que la Agencia ha intervenido. A septiembre de 2024, esta se ubicaba en 70%, mientras que para septiembre de 2025 alcanzó el 84,8%, lo que representa un aumento de 14,8 puntos porcentuales y evidencia una intervención técnica cada vez más sólida en los casos asumidos. Asimismo, se resalta la terminación del proceso judicial nacional más cuantioso que enfrentaba la Nación cuyas pretensiones ascendían a \$5.275 billones y que concluyó de manera favorable para todas las entidades públicas vinculadas.

Por su parte, el indicador de relación condena – pretensión en procesos terminados desfavorablemente continúa mostrando una tendencia decreciente para la Nación, reflejando una contención efectiva del impacto fiscal de las decisiones judiciales adversas. También se mantiene estable el número de procesos judiciales de mayor cuantía, con 906 casos activos frente a 933 en 2024, los cuales, que a pesar de ser solo el 0,3% del total de procesos activos, representan aproximadamente el 78,5% del valor total de las pretensiones en contra de la Nación.

Un punto especialmente relevante de este tercer trimestre es la reducción significativa de los procesos por la causa "*Sanción moratoria por la no consignación de las cesantías de los docentes conforme al régimen establecido para los servidores públicos - ley 50 de 1990*", al pasar de 29.049 procesos judiciales activos a corte de Junio de 2025 a cerrar en este tercer trimestre en 4.314 procesos activos. Este decrecimiento obedece a la intervención de la Agencia en la promulgación de la Sentencia de Unificación SUJ-032-CE-S2-2023 del Consejo de Estado que establece que a los docentes afiliados al FOMAG no se les aplica la sanción moratoria de la Ley 50 de 1990.

Este informe ofrece una visión técnica y actualizada sobre la evolución de la litigiosidad estatal, y constituye una herramienta clave para la planeación jurídica, la mitigación de riesgos y la protección de los recursos públicos.

CÉSAR PALOMINO CORTÉS

Director General de la Agencia Nacional
de Defensa Jurídica del Estado



PRINCIPALES CIFRAS DE LITIGIOSIDAD NACIONAL

Litigios Judiciales



RESUMEN GENERAL DE LITIGIOSIDAD NACIONAL

EN CONTRA DEL ESTADO:

298.583 procesos judiciales + 52 procesos arbitrales nacional convocado + 16 procesos arbitrales internacionales inversión = **298.651 procesos**
\$677,7 Billones **\$6,8 Billones** **\$58,5 Billones** **\$743,0 Billones**

ESTADO COMO DEMANDANTE:

44.542 procesos judiciales + 13 procesos arbitrales nacional convocante = **44.555 procesos**
\$28,98 Billones **\$0,57 Billones** **\$29,55 Billones**

Cifras en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos:

1.327 admisibilidad y/o fondo + **36** soluciones amistosas + **4** Corte IDH + **28** cumplimiento de recomendaciones = **1.395 total SIDH**

Nota 1: En todo el informe se excluye un proceso judicial de orden nacional cuyas pretensiones indexadas ascienden a \$89,7 billones, por tratarse de un valor atípico que podría generar distorsiones o inferencias sesgadas en el análisis debido a su magnitud económica.

Nota 2: Los datos de los procesos nacionales corresponden a salidas de la Operación Estadística "Actividad Jurídica Nacional de las Entidades Públicas del Orden Nacional"

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

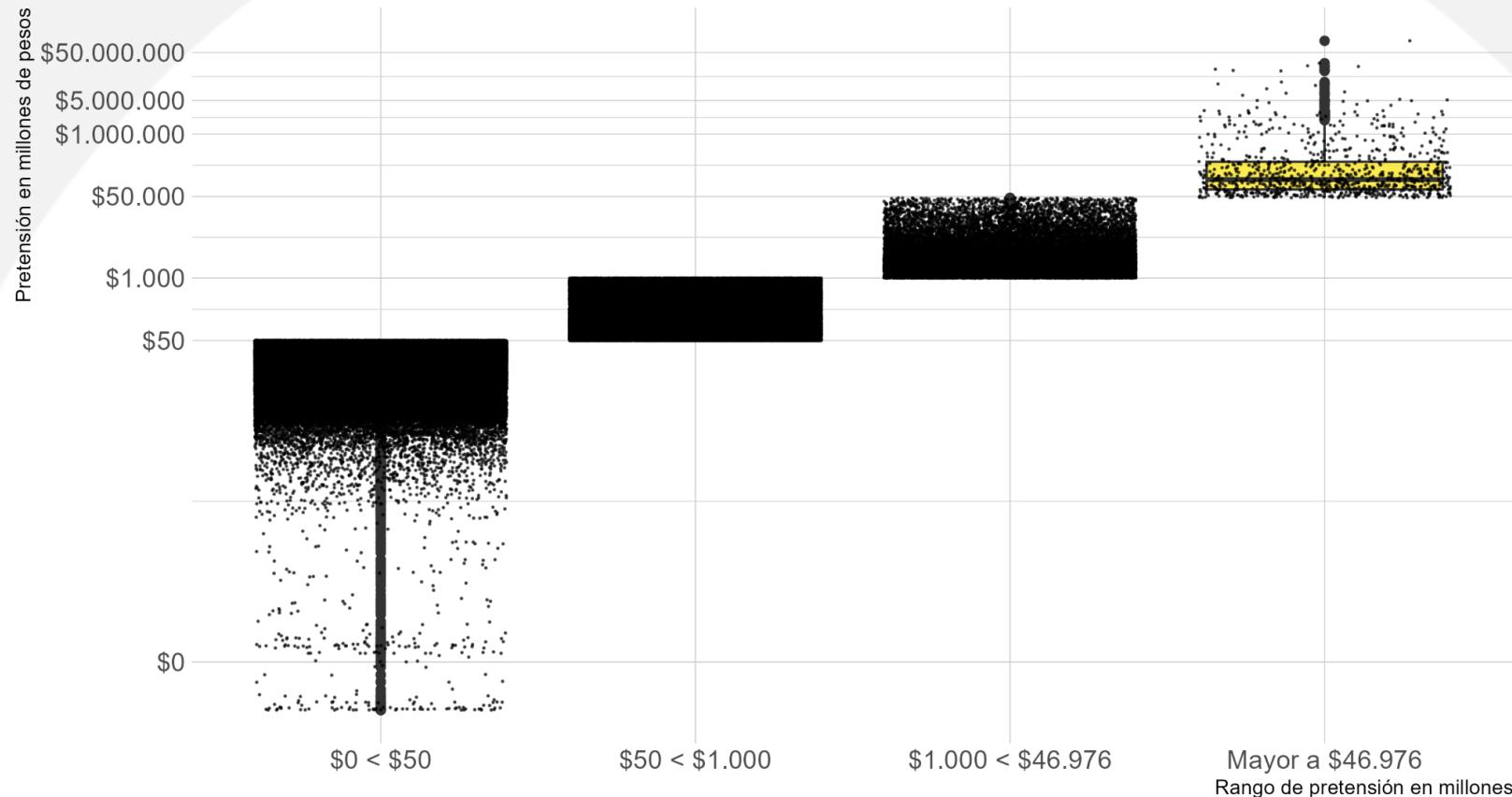
VALORES ATÍPICOS PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA NACIÓN

Se excluye un proceso judicial de orden nacional cuyas pretensiones indexadas ascienden a **\$89,7** billones, por tratarse de un valor atípico que podría generar distorsiones o inferencias sesgadas en el análisis debido a su magnitud económica.

Nota: Para la representación de las pretensiones se usó escala logarítmica en base 10

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

Distribución de valores económicos procesos judiciales



TASA DE ÉXITO GENERAL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

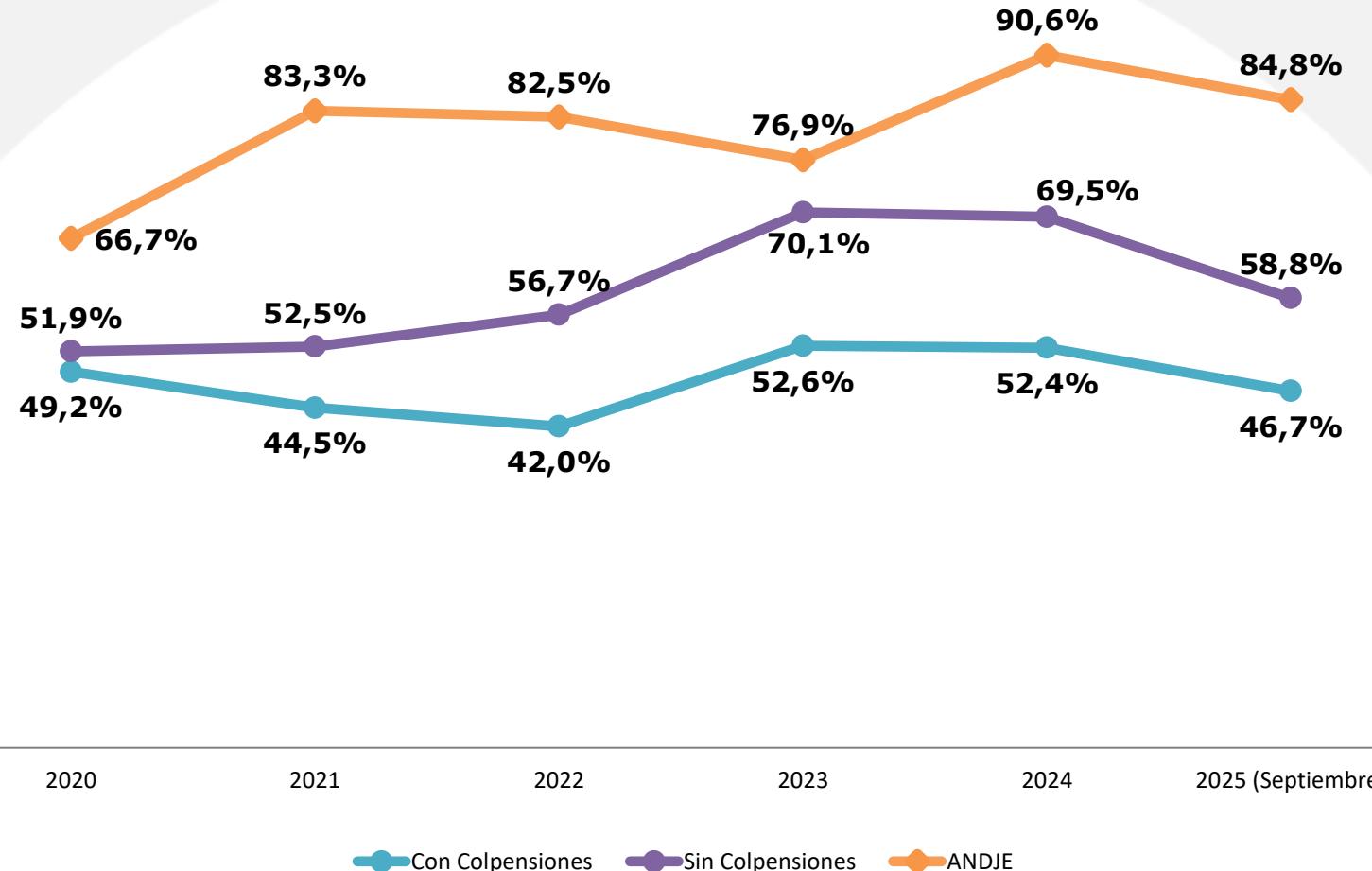
La participación de la ANDJE en procesos judiciales ha mostrado una mejora en su tasa de éxito, alcanzando un notable **84,8%** al cierre del tercer trimestre de 2025. Como se observa en la gráfica, este desempeño refleja un incremento sostenido en la efectividad de la Entidad en comparación con los resultados nacionales.

Nota 1: La tasa de éxito ilustrada en color azul es calculada sobre la totalidad de los procesos judiciales en contra de todas las entidades registradas en el sistema, según el año de terminación de los procesos.

Nota 2: La tasa de éxito ilustrada en color morado es calculada sobre el agregado de los procesos judiciales en contra de las entidades registradas en el sistema exceptuando a Colpensiones, debido a que, por su alta litigiosidad y naturaleza de los procesos judiciales en su contra, influye de manera significativa en este indicador.

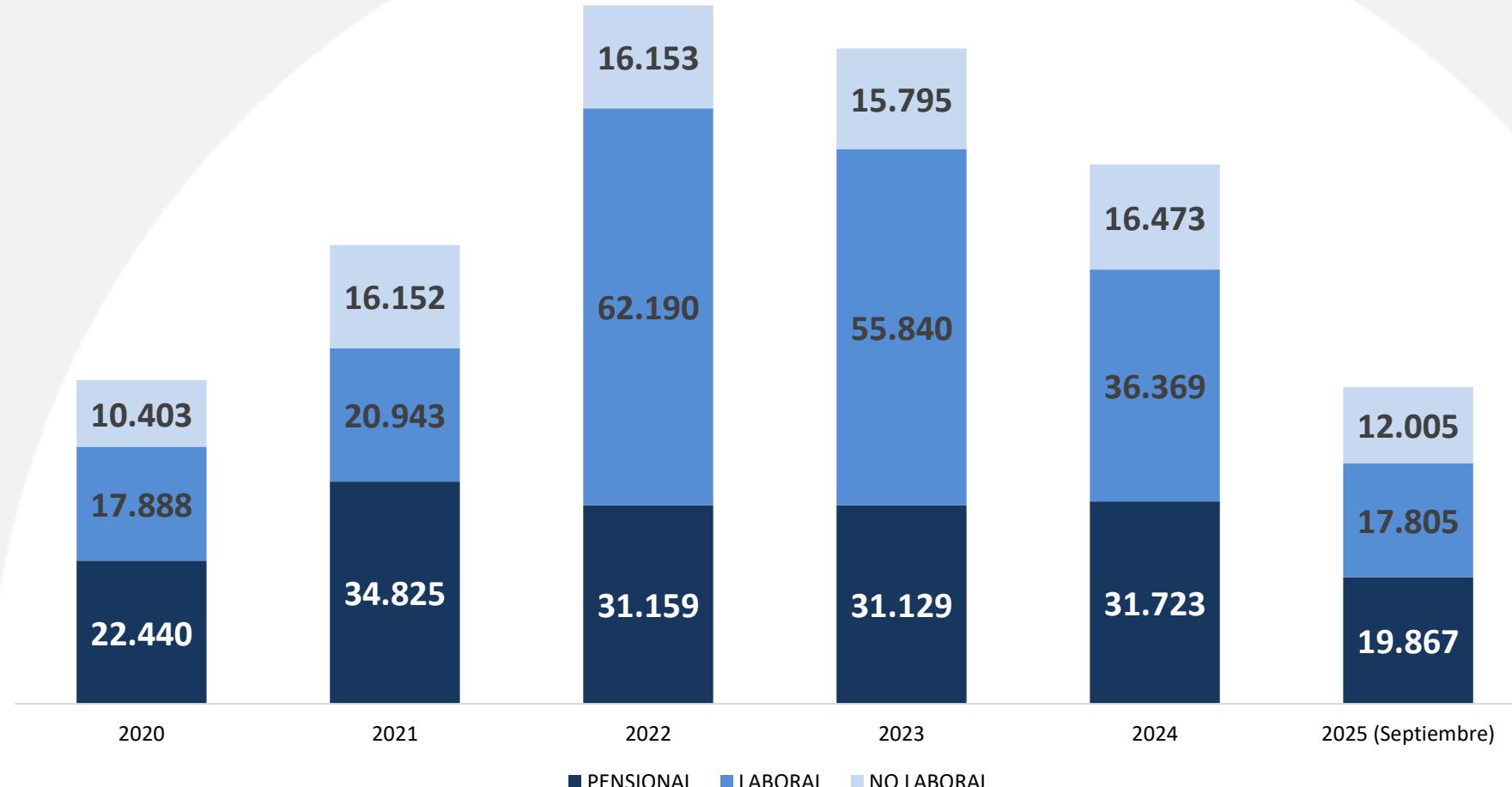
Nota 3: La tasa de éxito ilustrada en color naranja corresponde solamente a los procesos judiciales terminados en los que intervino la Dirección de Defensa Jurídica Nacional de la ANDJE.

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025



PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN ADMITIDOS Y NOTIFICADOS POR AÑO

Se presentan las fluctuaciones en los procesos judiciales admitidos y notificados contra el Estado entre 2020 y 2025, según la tipología de procesos. Los procesos Pensionales lideraron en 2020 y 2021, mientras que los Laborales dominaron de 2022 en adelante. El total más alto fue en 2022 con **109,502** procesos, reflejando una tendencia a la baja en los últimos años, en lo que va corrido de 2025 se han admitido **49.677** procesos.



Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

RELACIÓN CONDENA - PRETENSIÓN PROCESOS TERMINADOS INTERVENIDOS POR LA AGENCIA

En el total de procesos judiciales registrados en eKOGUI terminados desfavorablemente, el valor de las condenas entre 2019-2025 representan el **29,2%** del valor total de las pretensiones. Cuando la Agencia interviene, se ve que esta relación es baja de acuerdo con lo registrado en el 2020, 2021 y 2022. En el 2023 se registra un dato atípico debido a algunos procesos intervenidos que terminaron con una relación alta.

*La información del año 2025 corresponde a lo reportado a 30 de septiembre



PROCESOS INTERVENIDOS POR LA AGENCIA



TOTAL PROCESOS NACIONALES EN eKOGUI

% Relación*	
2021	5,1%
2022	4,7%
2023	55,76%
2024	0,06%
2025*	5,69%

% Relación*	
2015-2018	42,5%
2019-2025*	29,2%

¿CUÁNDO SE ADMITIERON LOS PROCESOS JUDICIALES QUE AÚN SE ENCUENTRAN ACTIVOS?

La mayoría de los procesos activos (**225.706, que corresponden al 75,6% del total de los procesos activos**) han sido admitidos a partir de 2020.

Sin embargo, los procesos admitidos con anterioridad al 2020 acumulan el **47,4% del total de las pretensiones de los procesos admitidos (72.877 procesos)**.

Nota 1: La duración promedio de un proceso no laboral se estima en 5,94 años. Los procesos activos que superan este periodo se consideran atípicos; además la terminación de los procesos en el sistema depende directamente de la gestión y actualización que realicen las entidades vinculadas a los procesos. La ANDJE, en articulación con dichas entidades, ha venido fortaleciendo estos procesos de gestión, lo que ha contribuido a una tendencia sostenida a la disminución del número de procesos activos.

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

www.defensajuridica.gov.co

PROCESOS ACTIVOS SEGÚN AÑO DE ADMISIÓN

<i>Año de admisión</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
1980-1999	104	0,0%	\$0,3	0,0%
2000-2010	3.298	1,1%	\$44,2	6,5%
2011	1.086	0,4%	\$4,2	0,6%
2012	1.050	0,4%	\$2,7	0,4%
2013	2.269	0,8%	\$6,9	1,0%
2014	3.612	1,2%	\$51,7	7,6%
2015	5.789	1,9%	\$32,8	4,8%
2016	8.184	2,7%	\$31,3	4,6%
2017	11.505	3,9%	\$62,5	9,2%
2018	15.805	5,3%	\$38,9	5,7%
2019	20.175	6,8%	\$45,6	6,7%
2020	12.752	4,3%	\$15,2	2,2%
2021	24.284	8,1%	\$101,7	15,0%
2022	32.836	11,0%	\$40,7	6,0%
2023	45.053	15,1%	\$119,4	17,6%
2024	64.705	21,7%	\$49,2	7,3%
2025	46.076	15,4%	\$30,3	4,5%

DISTRIBUCIÓN POR VALOR DE LAS PRETENSIONES DE LOS PROCESOS ACTIVOS EN CONTRA DE LA NACIÓN

El **56,3%** de los procesos judiciales activos (**168.161**) tienen pretensiones que no exceden los **\$50 millones**. Por otro lado, el **0,3%** de los procesos (**906**) son considerados de mayor cuantía y concentran el **78,5%** de las pretensiones (**\$531,80 billones de pesos**).

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

Rango Millones	Procesos	%	Pretensiones Millones	%
Sin pretensiones económicas	28.409	9,5%	\$ 0	0,0%
\$0 < \$50	139.752	46,8%	\$ 3.016.635	0,4%
\$50 < \$1.000	100.422	33,6%	\$ 25.484.819	3,8%
\$1.000 < \$46.976	29.094	9,7%	\$ 117.368.254	17,3%
Mayor a \$46.976	906	0,3%	\$ 531.803.714	78,5%
Total	298.583	100,0%	\$ 677.673.421	100,0%

¿QUÉ TIPO DE DEMANDAS ACTIVAS SON?

Los procesos judiciales administrativos activos que no son laborales representan el **28,6% (85.462)** del total de procesos y concentran el **96,0%** de las pretensiones (**\$650,28 billones**).

Por su parte, los procesos laborales agrupan la mayor cantidad de procesos (**116.060 procesos o 38,9%**) pero solo representan el **2,0%** del total de las pretensiones (**\$13,25 billones**).

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

<i>Tipo</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Adm. Laboral	116.060	38,9%	\$ 13,25	2,0%
Adm. No laboral	85.462	28,6%	\$ 650,28	96,0%
Constitucional	1	0,00%	\$ 0,00	0,0%
Ordinarios	97.060	32,5%	\$ 14,15	2,1%
Total	298.583	100,0%	\$ 677,67	100,0%

PROCESOS ACTIVOS ADMINISTRATIVOS NO LABORALES POR TIPO DE ACCIÓN

Los procesos no laborales de la jurisdicción administrativa son en su mayoría reparaciones directas, que representan el **49,2% (42.043)** del total de esta tipología de procesos judiciales y el **25,2% (\$163,6 billones)** del valor de las pretensiones. Si bien sólo el **0,7% (626)** de los procesos son acciones de grupo, estas concentran el **46,3% (\$301,4 billones)** del valor de las pretensiones.

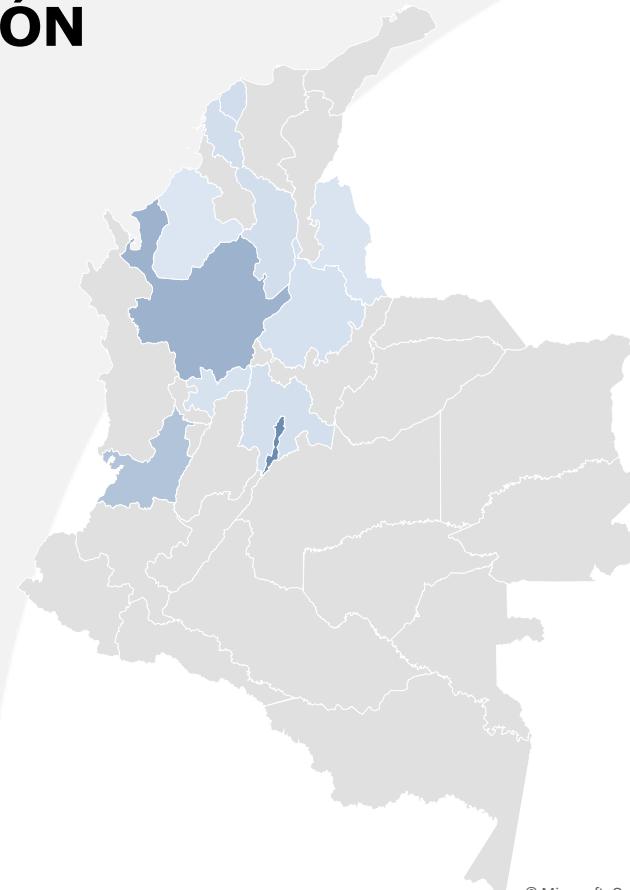
Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

<i>Acción</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Reparación directa	42.043	49,2%	\$ 163,58	25,2%
Nulidad y restablecimiento del derecho	21.772	25,5%	\$ 155,02	23,8%
Ejecutivo	7.433	8,7%	\$ 3,58	0,6%
Ejecutivo conexo	4.753	5,6%	\$ 1,20	0,2%
Protección de los derechos e intereses colectivos	3.310	3,9%	\$ 4,13	0,6%
Otras acciones	3.025	3,5%	\$ 20,94	3,2%
Nulidad simple	2.500	2,9%	\$ 0,43	0,1%
Reparación de los perjuicios causados a un grupo	626	0,7%	\$ 301,40	46,3%
Total	85.462	100,0%	\$ 650,28	100,0%

RANKING DE DEPARTAMENTOS DE ADMISIÓN DE DEMANDAS CONTRA LA NACIÓN POR NÚMERO DE PROCESOS ACTIVOS

Los 10 departamentos en cuyas jurisdicciones fueron admitidos el mayor número de procesos judiciales en contra de entidades públicas del orden nacional concentran el **70,3%** del total de casos activos.

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025



Procesos
8.222 88.611

Departamento	Procesos	%	Pretensiones Billones	%
Bogotá D. C.	62.476	20,9%	\$35,9	5,3%
Antioquia	39.560	13,2%	\$49,1	7,2%
Valle del Cauca	28.843	9,7%	\$20,9	3,1%
Atlántico	13.585	4,6%	\$11,8	1,7%
Bolívar	13.216	4,4%	\$44,7	6,6%
Cundinamarca	12.666	4,2%	\$299,9	44,3%
Santander	10.944	3,7%	\$7,5	1,1%
Caldas	10.824	3,6%	\$2,1	0,3%
Norte de Santander	9.636	3,2%	\$8,2	1,2%
Córdoba	8.222	2,8%	\$5,3	0,8%
Demás	88.611	29,7%	\$192,2	28,4%

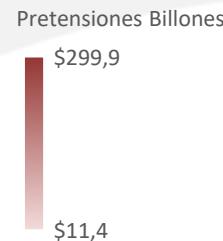
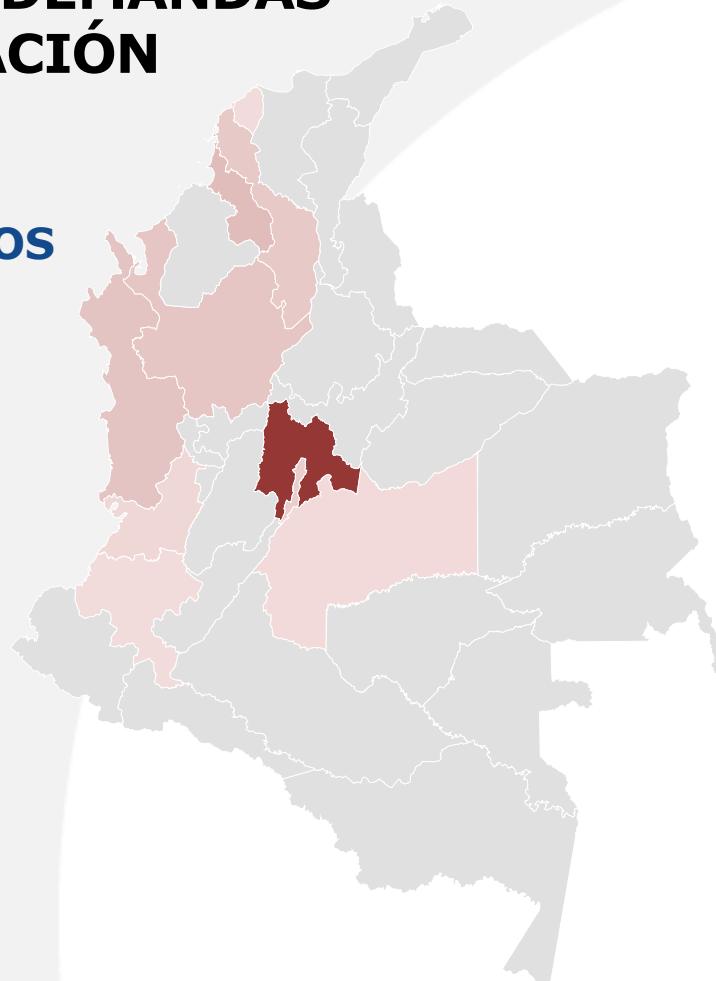
Con tecnología de Bing
© Microsoft, OpenStreetMap, Overture Maps Foundation

RANKING DE DEPARTAMENTOS DE ADMISIÓN DE DEMANDAS CONTRA LA NACIÓN

POR VALOR DE PRETENSIONES PROCESOS ACTIVOS

Por valor de pretensiones de los procesos judiciales activos, los principales departamentos cambian. Los primeros 10 departamentos acumulan el **90,2%** de las pretensiones y el **64,6%** de los procesos.

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025



Departamento	Procesos	%	Pretensiones Billones	%
Cundinamarca	12.666	4,2%	\$299,9	44,3%
Sucre	5.984	2,0%	\$68,2	10,1%
Chocó	3.961	1,3%	\$53,7	7,9%
Antioquia	39.560	13,2%	\$49,1	7,2%
Bolívar	13.216	4,4%	\$44,7	6,6%
Bogotá, D. C.	62.476	20,9%	\$35,9	5,3%
Valle del Cauca	28.843	9,7%	\$20,9	3,1%
Meta	6.075	2,0%	\$15,7	2,3%
Atlántico	13.585	4,6%	\$11,8	1,7%
Cauca	6.517	2,2%	\$11,4	1,7%
Demás	12.666	4,2%	\$299,9	44,3%

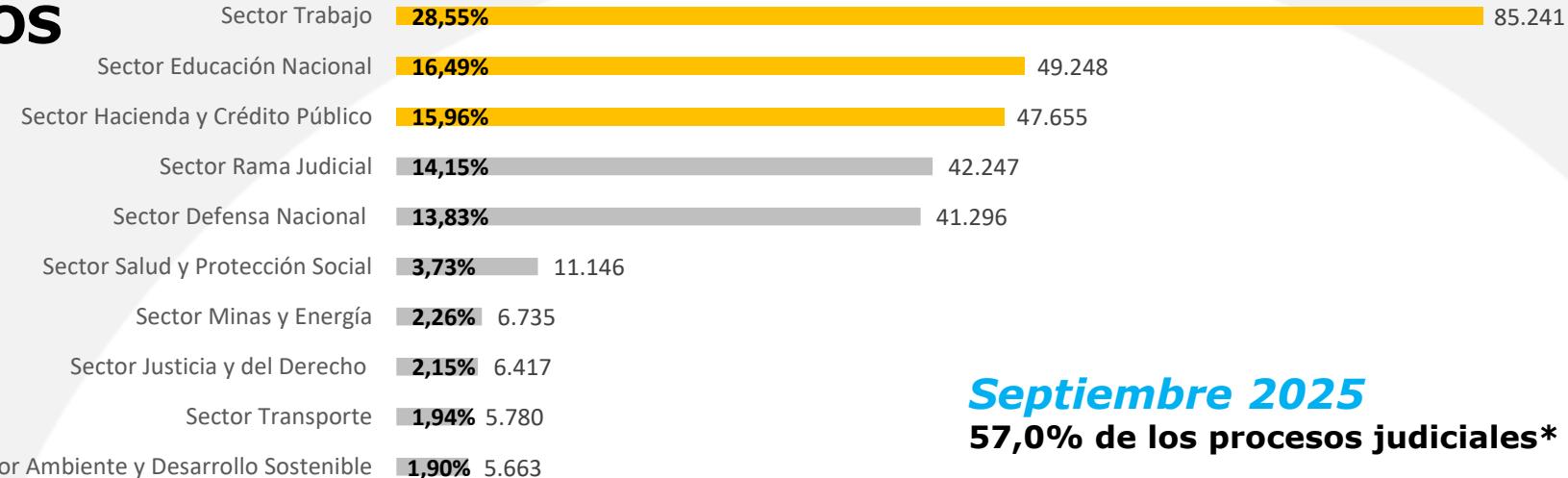
TOP 10 DE LOS PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS MÁS CUANTIOSOS EN CONTRA DE LA NACIÓN

Pretensiones (Billones)	Acción	Temática	Hechos	Demandados
30,1	REPARACIÓN A UN GRUPO	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL	DERRAME DE CRUDO EN COVEÑAS	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS / ECOPETROL S.A. / MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES / OLEODUCTO CENTRAL S.A.
26,5	REPARACIÓN A UN GRUPO	VIOLACION O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	PROCESO RELACIONADO CON RUTA NACIONAL 25 Y RUTA NACIONAL 90	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS / MINISTERIO DE TRANSPORTE / SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
25,6	REPARACIÓN A UN GRUPO	HACINAMIENTO CARCELARIO	CON OCASIÓN DEL HACINAMIENTO PRESENTADO EN TODAS LAS CARCELES DEL TERRITORIO COLOMBIANO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO / MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO / MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
22,5	REPARACIÓN A UN GRUPO	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	DAÑO POR NO USO DEL CARGO POR CONFIABILIDAD DURANTE CRISIS ENERGÉTICA DEL NIÑO	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS / GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL CARIBE S.A. E.S.P. / MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA / SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS / GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.
21,2	REPARACIÓN A UN GRUPO	GLIFOSATO / AFECTACIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA	ASPERSIONES EN CORREGIMIENTO, VEREDAS, CONSEJOS COMUNITARIOS, RESGUARDOS Y ASENTAMIENTO INDÍGENAS DEL CHOCÓ OCASIONARON DAÑOS AMBIENTALES Y A LA SALUD	POLICÍA NACIONAL / MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES / MINISTERIO DEL INTERIOR / MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
20,7	REPARACIÓN A UN GRUPO	MAYORES CANTIDADES, SOBRECOSTOS Y OBRAS ADICIONALES EN CONTRATO DE OBRA A PRECIO GLOBAL	PROCESO DE ACCIÓN DE GRUPO, PERJUICIOS ECONÓMICOS POR SOBRE COSTOS, FRAUDES Y CORRUPCIÓN EN EL PROCESO DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE REFINERÍA S.A.	ECOPETROL S.A. / REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S
12,1	REPARACIÓN A UN GRUPO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	ENFRENTAMIENTO REGIÓN DEL CATATUMBO Y DE LAS ECONOMÍAS ILEGALES, QUE ESTAN FUERAN DEL DOMINIO DE LAS FARC-EP	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / POLICÍA NACIONAL / MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
11,1	REPARACIÓN DIRECTA	INDEBIDA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	OMISIÓN REGULACIÓN TARIFAS FIJO-MÓVIL	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
10,3	REPARACIÓN A UN GRUPO	ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	DEMANDA POLICIAL POR ASIGNACIÓN DE RETIRO A UN GRUPO Y DAÑOS DERIVADOS.	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / POLICÍA NACIONAL / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
8,8	REPARACIÓN A UN GRUPO	ERROR JUDICIAL	FALLAS DEL SERVICIO EN JUZGADOS Y TRIBUNALES POR NO CONCLUIR PROCESOS EJECUTIVOS HIPOTECARIOS.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

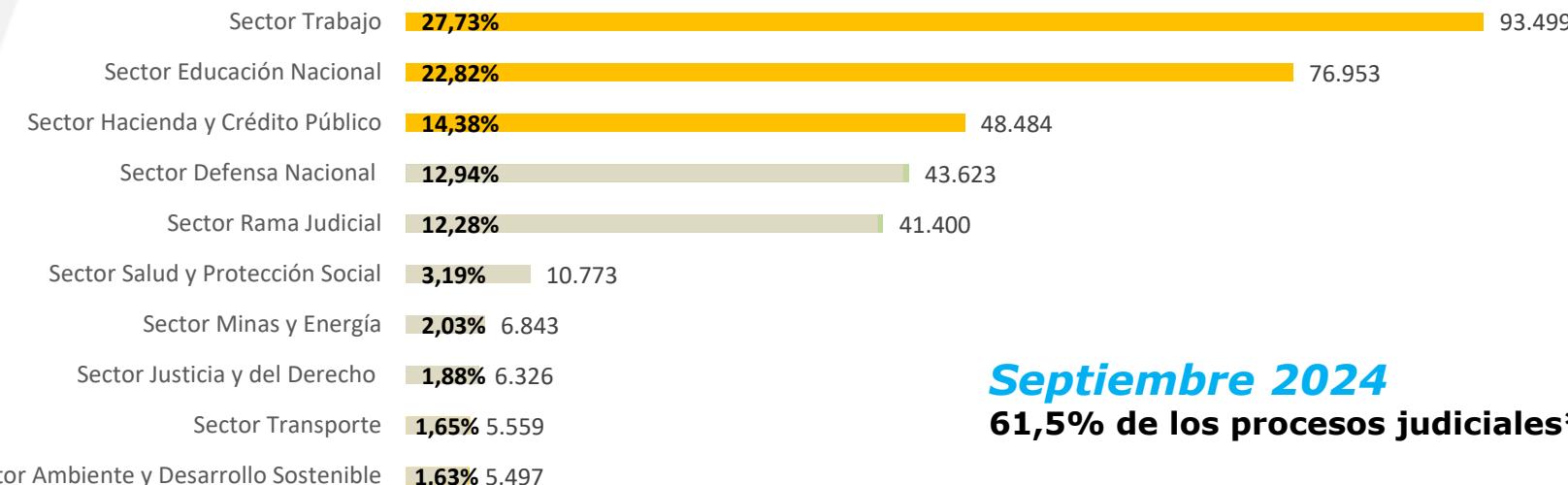
TOP 10 DE LOS SECTORES MÁS DEMANDADOS POR NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 30 de septiembre de 2025



Septiembre 2025
57,0% de los procesos judiciales*



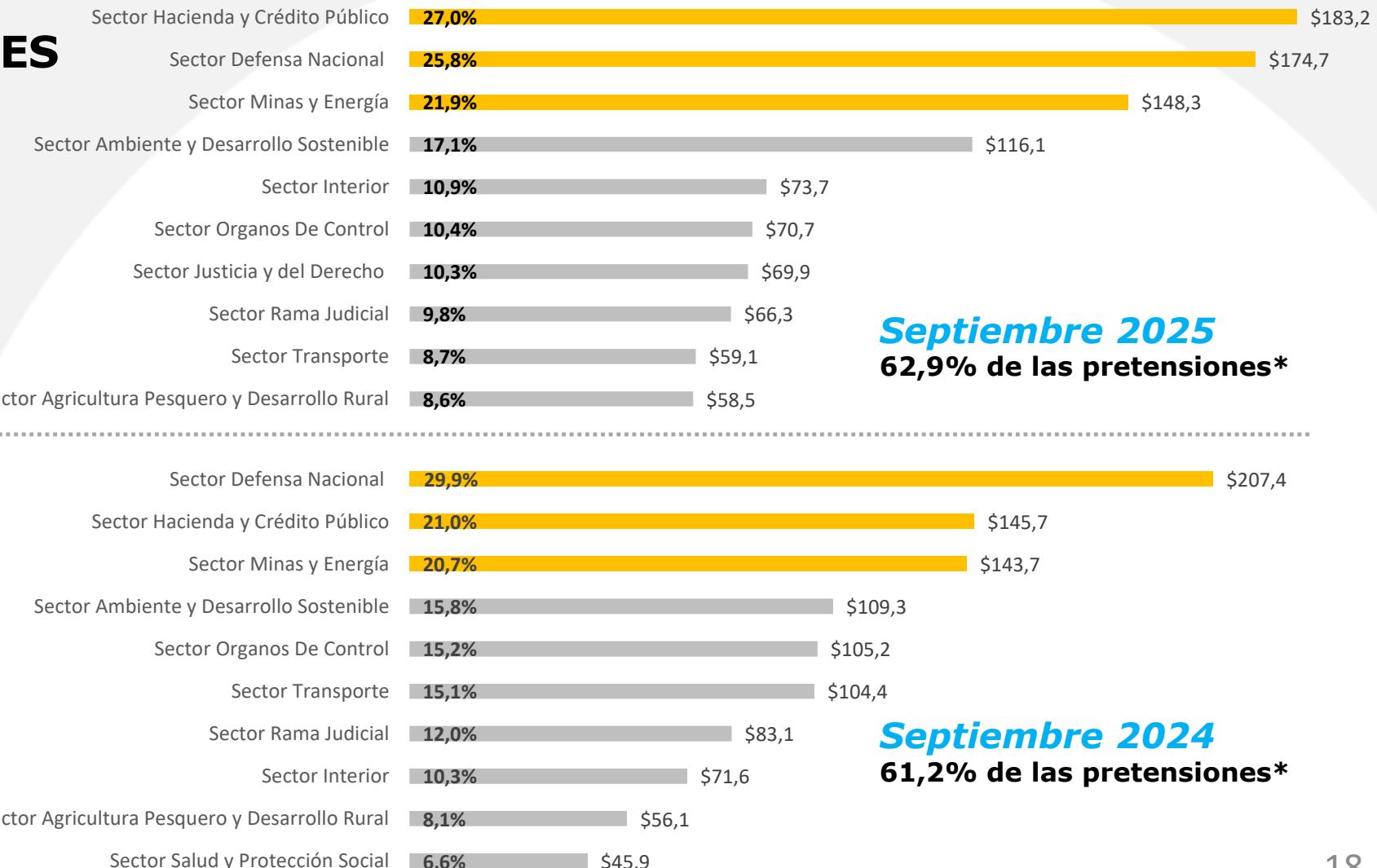
Septiembre 2024
61,5% de los procesos judiciales*

TOP 10 DE LOS SECTORES MÁS DEMANDADOS POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Nota: las cifras están dadas en billones de pesos colombianos.

Fuente: eKOGUI al 30 de septiembre de 2025



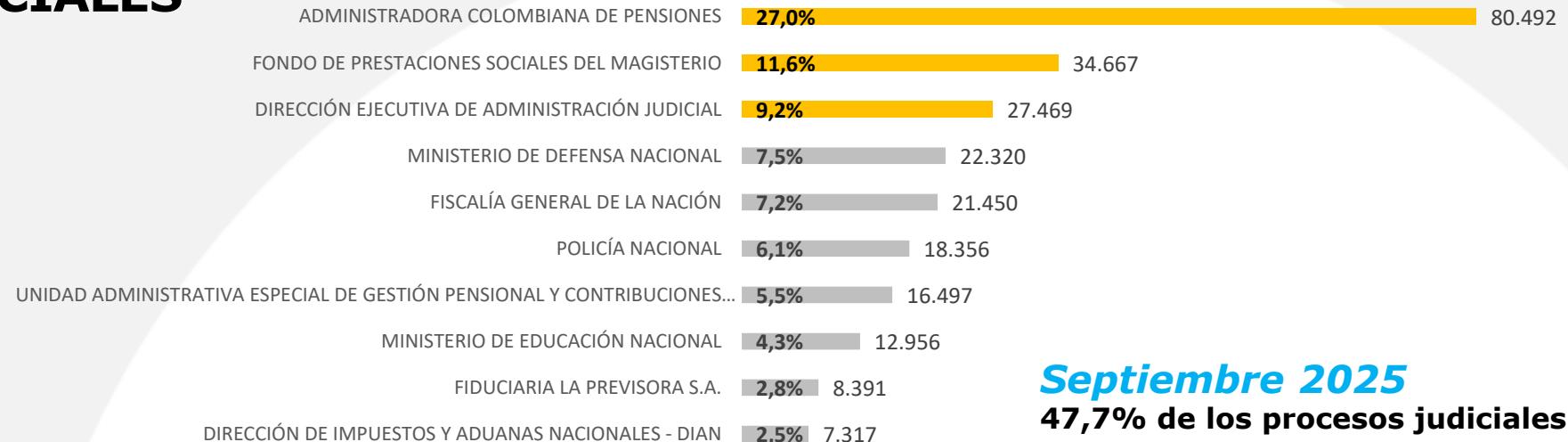
Septiembre 2025
62,9% de las pretensiones*

Septiembre 2024
61,2% de las pretensiones*

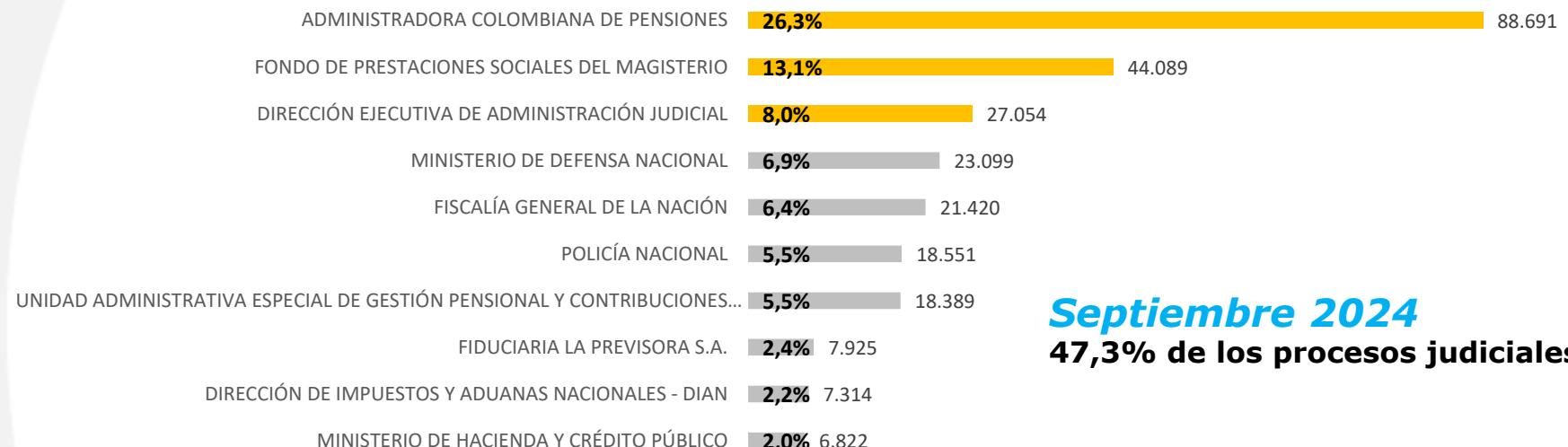
TOP 10 DE LAS EPON MÁS DEMANDADAS POR PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 30 de septiembre de 2025



Septiembre 2025
47,7% de los procesos judiciales*



Septiembre 2024
47,3% de los procesos judiciales*

TOP 10 DE LAS EPON MÁS DEMANDADAS POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

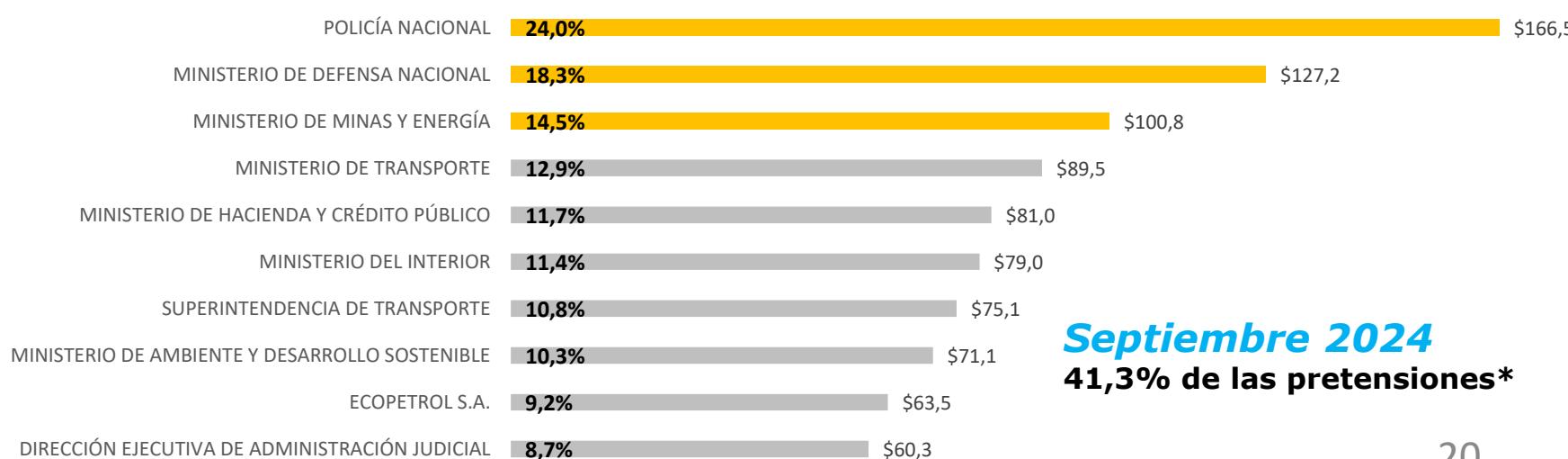
*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Nota: las cifras están dadas en billones de pesos colombianos.

Fuente: eKOGUI al 30 de septiembre de 2025



Septiembre 2025
36,7% de las pretensiones*



Septiembre 2024
41,3% de las pretensiones*

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CAUSAS NO LABORALES DE LOS PROCESOS ACTIVOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - NO LABORALES, POR NÚMERO DE PROCESOS ACTIVOS

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

Septiembre 2024			Septiembre 2025		
Causa	Procesos	%	Causa	Procesos	%
INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL	10.285	12,0%	INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL	11.410	13,4%
PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD	6.719	7,8%	PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD	6.233	7,3%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIONES DERIVADAS DE LA FACULTAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	2.495	2,9%	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIONES DERIVADAS DE LA FACULTAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	2.230	2,6%
LESIÓN ACCIDENTAL O FORTUITA A CONSCRIPTO	2.488	2,9%	LESIÓN ACCIDENTAL O FORTUITA A CONSCRIPTO	2.153	2,5%
MUERTE POR INDEBIDA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	1.797	2,1%	DEFECTUOSO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2.126	2,5%

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CAUSAS LABORALES DE LOS PROCESOS ACTIVOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - LABORALES, POR NÚMERO DE PROCESOS ACTIVOS

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

Septiembre 2024

Causa	Procesos	%
SANCIÓN MORATORIA POR LA NO CONSIGNACIÓN DE LAS CESANTÍAS DE LOS DOCENTES CONFORME AL RÉGIMEN ESTABLECIDO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS - LEY 50 DE 1990	35.557	24,3%
SANCIÓN MORATORIA POR INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO TARDIO DE CESANTÍAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS - LEY 244 DE 1994 MODIFICADA POR LEY 1071 de 2006	19.807	13,5%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL DECRETOS 382,383 Y 384 DE 2013	19.743	13,5%
NO RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ	6.689	4,6%
INDEBIDA LIQUIDACIÓN DE PENSIÓN DE VEJEZ	5.880	4,0%

Septiembre 2025

Causa	Procesos	%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL DECRETOS 382,383 Y 384 DE 2013	20.597	17,7%
SANCIÓN MORATORIA POR INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO TARDIO DE CESANTÍAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS - LEY 244 DE 1994 MODIFICADA POR LEY 1071 de 2006	14.897	12,8%
DIFERENCIA EN INCREMENTO SALARIAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES - DECRETO 1278 DE 2002	9.806	8,4%
NO RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ	7.335	6,3%
INDEBIDA LIQUIDACIÓN DE PENSIÓN DE VEJEZ	5.329	4,6%

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CAUSAS NO LABORALES DE LOS PROCESOS ACTIVOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA – NO LABORALES, POR PRETENSIONES

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

Septiembre 2024				Septiembre 2025			
<i>Causa</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>		<i>Causa</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>	
DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LÍCITO	\$ 80,0	12,0%		ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIÓN EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	\$ 57,4	8,8%	
DESPLAZAMIENTO FORZADO	\$ 49,3	7,4%		DESPLAZAMIENTO FORZADO	\$ 50,7	7,8%	
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIÓN EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	\$ 46,6	7,0%		OMISIÓN EN LAS FUNCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	\$ 45,5	7,0%	
OMISIÓN EN LAS FUNCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	\$ 35,2	5,3%		VIOLACIÓN O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	\$ 41,8	6,4%	
ERROR JUDICIAL	\$ 34,5	5,2%		DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LÍCITO	\$ 38,2	5,9%	

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CAUSAS LABORALES DE LOS PROCESOS ACTIVOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

PRINCIPALES CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - LABORALES, POR PRETENSIONES

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

Septiembre 2024				Septiembre 2025			
Causa	Pretensiones Billones	%	Causa	Pretensiones Billones	%		
SANCIÓN MORATORIA POR LA NO CONSIGNACIÓN DE LAS CESANTÍAS DE LOS DOCENTES CONFORME AL RÉGIMEN ESTABLECIDO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS - LEY 50 DE 1990	\$ 3,5	21,6%	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL DECRETOS 382,383 Y 384 DE 2013	\$ 1,1	8,6%		
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL DECRETOS 382,383 Y 384 DE 2013	\$ 1,2	7,2%	CONFIGURACIÓN DEL CONTRATO REALIDAD	\$ 0,9	6,9%		
NO RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ	\$ 0,8	5,0%	NO RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ	\$ 0,9	6,4%		
CONFIGURACIÓN DEL CONTRATO REALIDAD	\$ 0,8	4,9%	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA PRIMA ESPECIAL DE JUECES ARTÍCULO 14 LEY 4 DE 1992	\$ 0,8	6,1%		
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA PRIMA ESPECIAL DE JUECES ARTICULO 14 LEY 4 DE 1992	\$ 0,7	4,5%	NO RECONOCIMIENTO DE REAJUSTE O NIVELACIÓN SALARIAL	\$ 0,7	5,3%		

CONCILIACIONES EN EL SISTEMA eKOGUI SEGÚN EL AÑO DE TERMINACIÓN

Nota 1: Se incluyen las conciliaciones prejudiciales terminadas mediante un auto que aprueba el acuerdo conciliatorio.

Nota 2: Se toma como procesos terminados por conciliación aquellos en los cuales al menos una entidad reportó una conciliación total de sus pretensiones.

Nota 3: Se incluyen procesos y casos en calidad de convocado y convocante.

Nota 4: La información que capture actualmente el sistema eKOGUI refleja el seguimiento a la gestión que realizan las entidades públicas sobre las conciliaciones extrajudiciales. Esta información no es equivalente a las cifras reportadas por la Procuraduría General de la Nación, quien, como Agente del Ministerio Público, ejerce el liderazgo en materia de conciliación extrajudicial.

Fuente: eKOGUI al 30 de septiembre de 2025

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (Septiembre)
Extrajudiciales	1.344	1.221	2.705	2.885	5.354	981	831	308
Judiciales	1.439	1.583	1.215	1.186	1.102	896	980	577



Defensa Jurídica
del Estado



PROCESOS DEL ESTADO EN CALIDAD DE DEMANDANTE



PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS INTERADMINISTRATIVOS

De los procesos activos, **1.903** corresponden a procesos entre entidades del Estado, las pretensiones en total de estos procesos superan los **\$8,51 billones**.

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

<i>Rango millones</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Sin pretensiones económicas	374	19,7%	\$ 0,0	0,0%
\$0 < \$1000	1.172	61,6%	\$ 0,2	2,2%
Mayor a \$1000	357	18,8%	\$ 8,3	97,8%
Total	1.903	100%	\$ 8,5	100%

PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS EN LOS CUALES LAS ENTIDADES ACTÚAN COMO DEMANDANTE

Al clasificar los procesos activos en donde la Nación actúa en calidad de demandante por jurisdicción y acción, se observa que en su mayoría se concentran en procesos ejecutivos (**55,5%**) y nulidad y restablecimiento del derecho (**17,4%**). Así mismo, el valor de las pretensiones se concentra en procesos por nulidad y restablecimiento del derecho (**31,4%**) y controversias contractuales (**29,0%**).

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

<i>Acción</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones</i> <i>Billones</i>	<i>%</i>
Ejecutivo	24.724	55,5%	\$ 3,9	13,6%
Nulidad y restablecimiento del derecho	7.741	17,4%	\$ 9,1	31,4%
Otras acciones	5.755	12,9%	\$ 6,0	20,6%
Accion de repeticion	2.052	4,6%	\$ 1,0	3,3%
Ejecutivo conexo	1.806	4,1%	\$ 0,2	0,7%
Controversias contractuales	1.359	3,1%	\$ 8,4	29,0%
Ordinario laboral	1.105	2,5%	\$ 0,4	1,4%
TOTAL	44.542	100,0%	\$ 29,0	100,0%

¿CUÁNDO SE ADMITIERON LAS DEMANDAS QUE AÚN ESTÁN ACTIVAS, EN CALIDAD DE DEMANDANTE?

Hay **44.542** procesos judiciales activos en que la Nación actúa en calidad de demandante, los cuales corresponden al **13,0%** del total de los procesos activos en eKOGUI.

Las pretensiones indexadas de estos procesos ascienden a **\$28,98 billones**. El **56%** (**24.965**) de los procesos fueron admitidos a partir del año 2021 y concentran el **51,2% (\$14,8 billones)** de las pretensiones de las pretensiones de este tipo de procesos.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2024

<i>Año de admisión</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Miles de millones</i>	<i>%</i>
1980-1999	61	0,1%	\$469	1,7%
2000-2010	2.715	6,1%	\$1.185	4,2%
2011	404	0,9%	\$292	1,0%
2012	573	1,3%	\$688	2,4%
2013	988	2,2%	\$573	2,0%
2014	1.406	3,2%	\$566	2,0%
2015	1.698	3,8%	\$855	3,0%
2016	1.615	3,7%	\$924	3,3%
2017	2.433	5,5%	\$2.452	8,7%
2018	2.685	6,1%	\$1.708	6,1%
2019	3.402	7,7%	\$1.969	7,0%
2020	2.053	4,6%	\$2.570	9,1%
2021	6.687	15,1%	\$2.236	7,9%
2022	5.775	13,1%	\$3.877	13,8%
2023	5.186	11,7%	\$2.928	10,4%
2024	4.764	10,8%	\$3.093	11,0%
2025	1.761	4,0%	\$1.755	6,2%

TOTAL PROCESOS JUDICIALES EN CALIDAD DE DEMANDANTE:

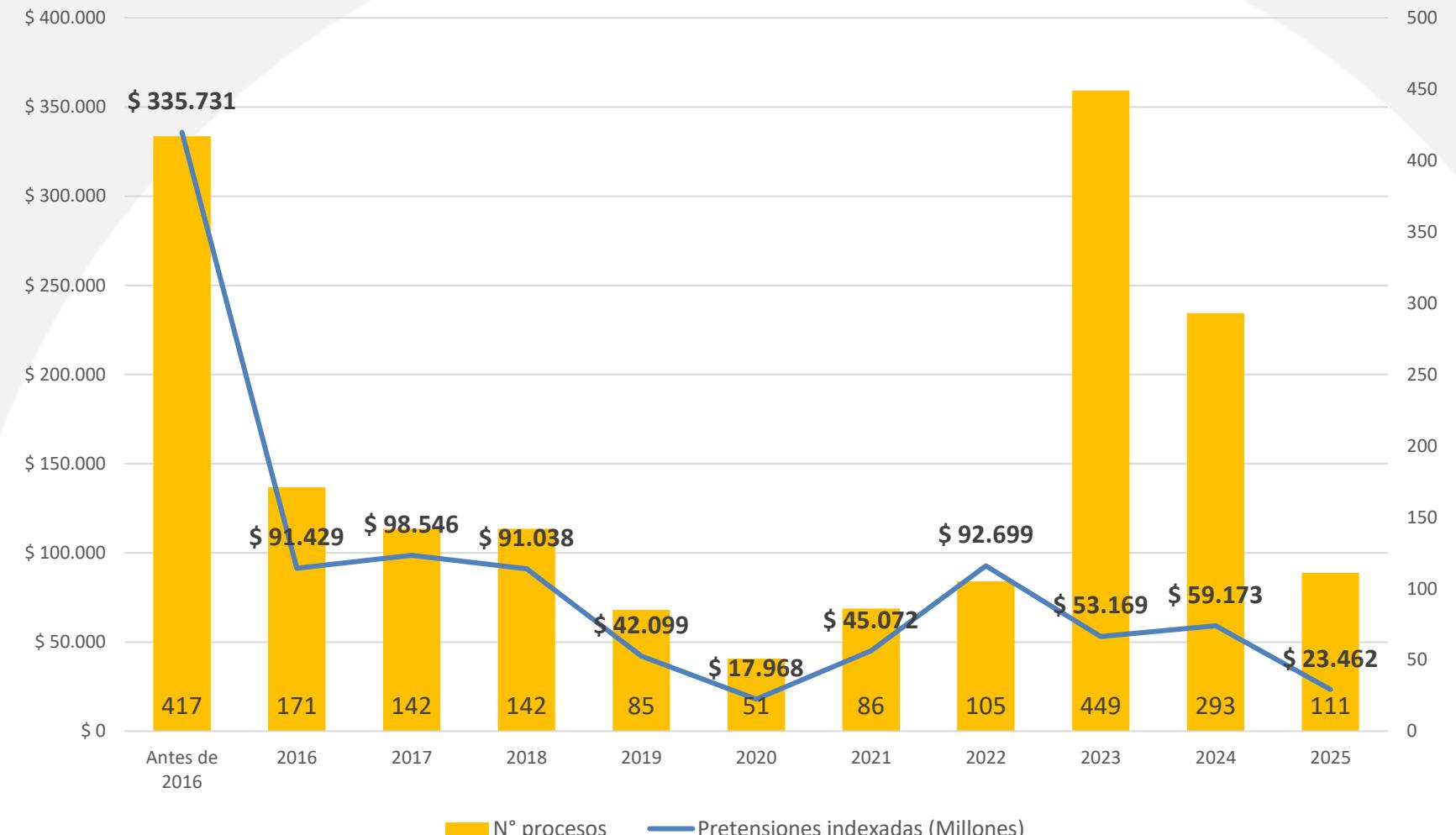
44.542

esta cifra corresponde a 13% del total de los procesos activos en eKOGUI

PROCESOS DE ACCIÓN DE REPETICIÓN ACTIVOS SEGÚN AÑO DE ADMISIÓN

A partir de 2021 se evidencia un repunte sostenido en las acciones de repetición iniciadas por el Estado colombiano, alcanzando su punto más alto en 2023 con **449** procesos. Este comportamiento contrasta con la tendencia a la baja observada entre 2016 y 2020, lo que sugiere una reactivación de esta herramienta como mecanismo de control y exigencia de responsabilidad a los funcionarios públicos.

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025



PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS POR ACCIÓN DE REPETICIÓN TOP 6 ENTIDADES

Las 6 entidades presentadas en la siguiente desagregación concentran el **55,3%** del total de pretensiones de las acciones de repetición activas, lo cual corresponde a **1.585** acciones de repetición.

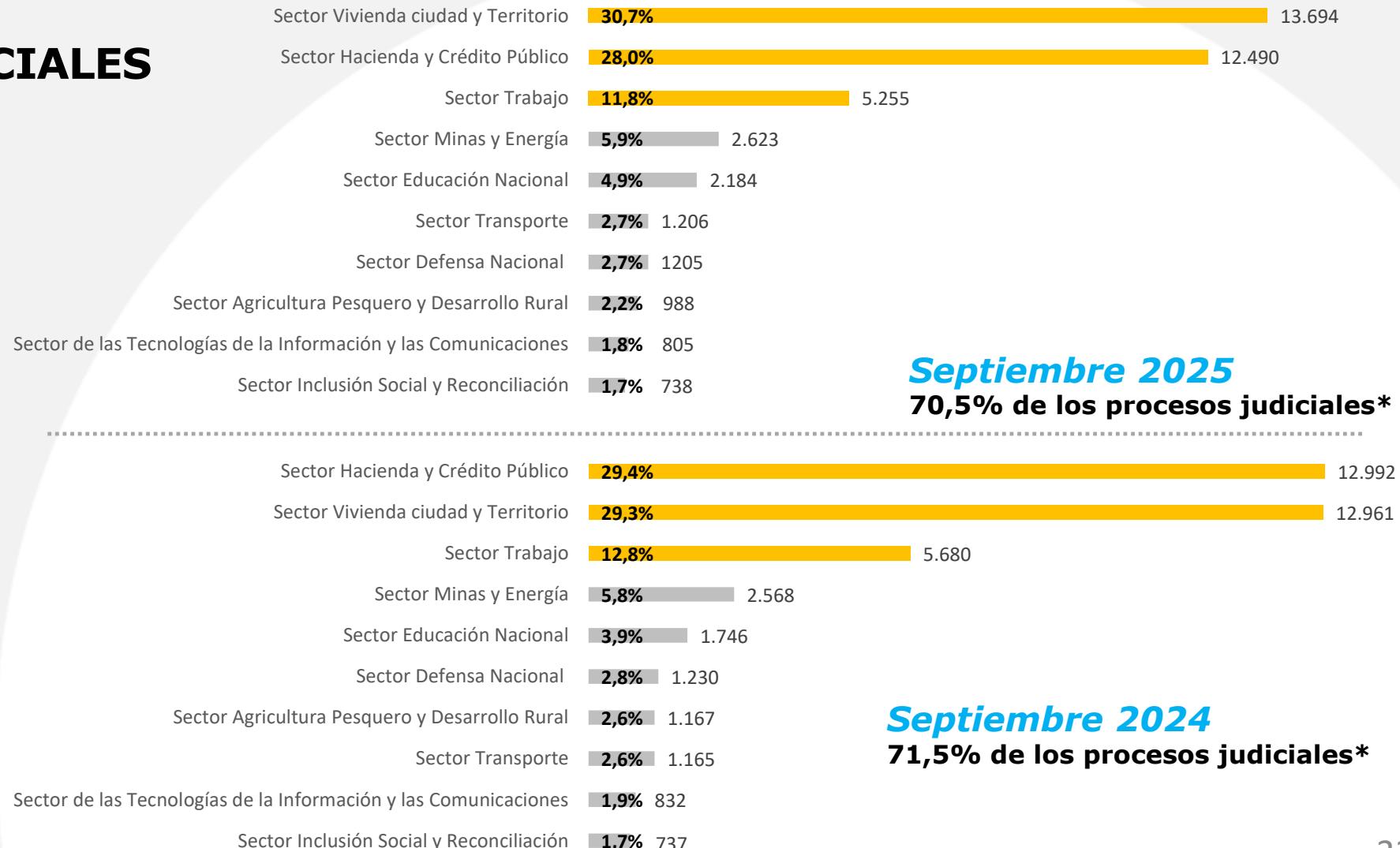
Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

<i>Entidad vs Estado del proceso</i>	<i>Nº Procesos</i>		<i>Pretensiones indexadas (millones)</i>	
	<i>ACTIVO</i>	<i>TERMINADO</i>	<i>ACTIVO</i>	<i>TERMINADO</i>
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	529	65	\$ 16.804	\$ 12.154
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	428	667	\$ 272.472	\$ 353.162
POLICÍA NACIONAL	368	627	\$ 169.236	\$ 249.300
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	146	127	\$ 42.308	\$ 35.564
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	74	59	\$ 20.946	\$ 13.581
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	40	12	\$ 3.480	\$ 1.701

TOP 10 DE LOS SECTORES QUE MÁS DEMANDAN, POR NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 30 de septiembre de 2025



Septiembre 2025
70,5% de los procesos judiciales*

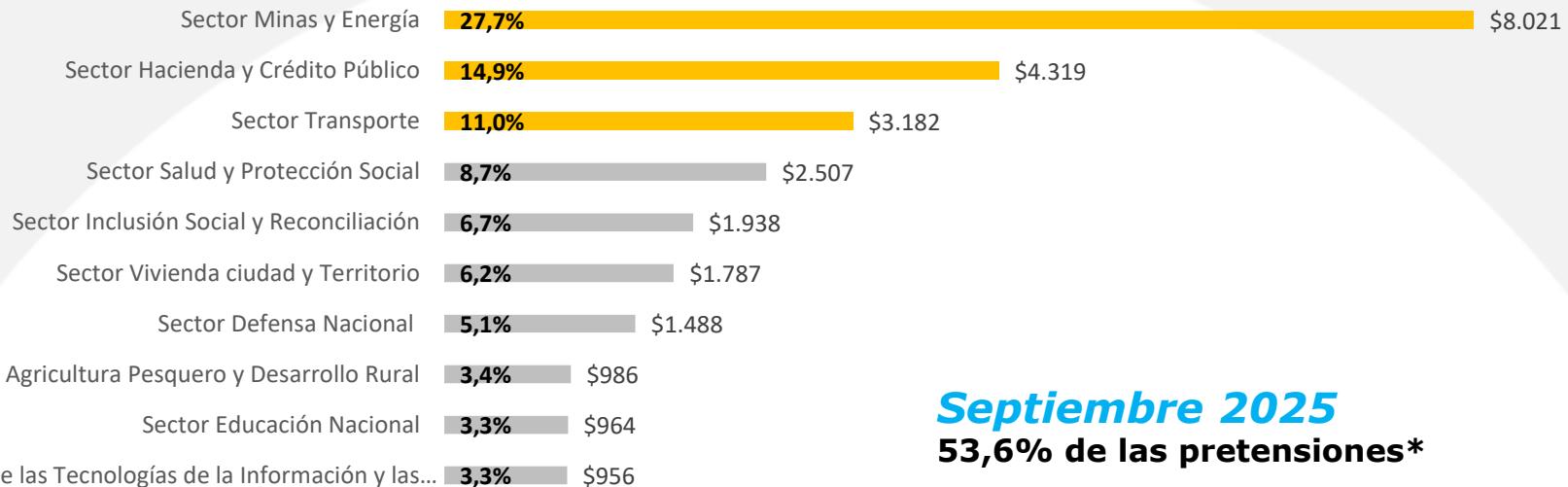
Septiembre 2024
71,5% de los procesos judiciales*

TOP 10 DE LOS SECTORES QUE MÁS DEMANDAN, POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

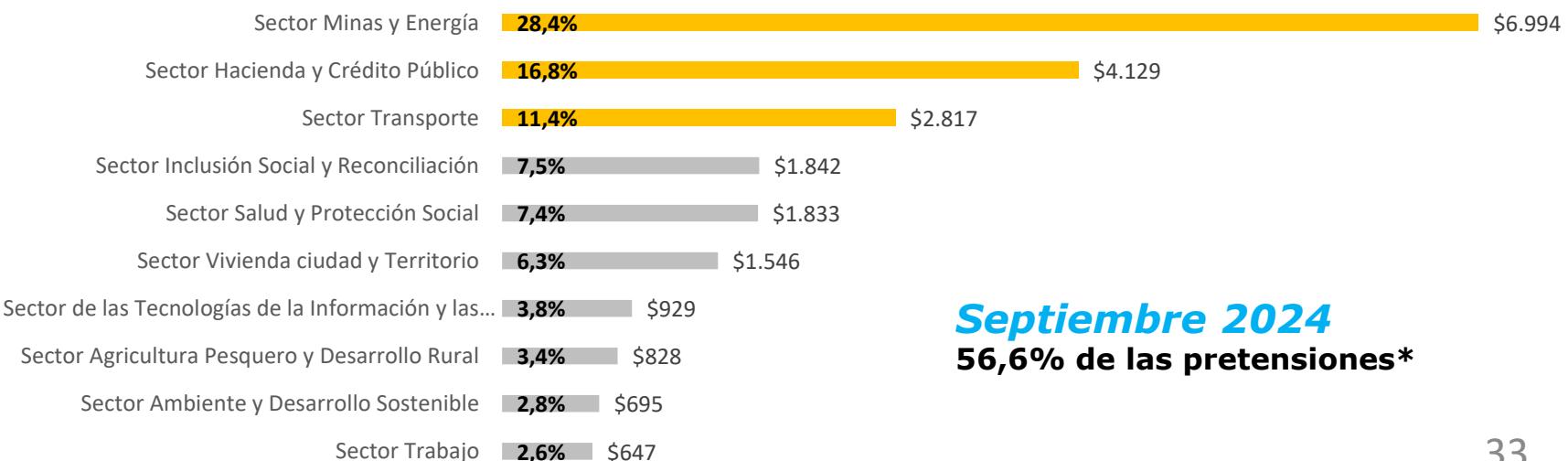
*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos colombianos.

Fuente: eKOGUI al 30 de septiembre de 2025



Septiembre 2025
53,6% de las pretensiones*

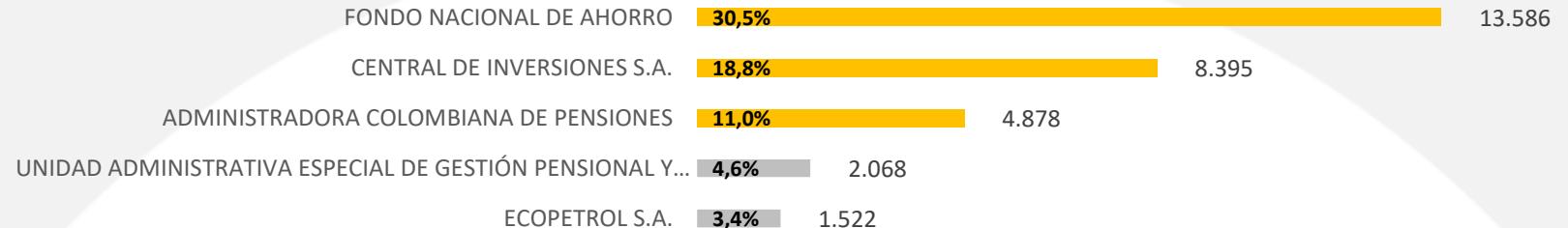


Septiembre 2024
56,6% de las pretensiones*

TOP 10 DE LAS EPON QUE MÁS DEMANDAN, POR NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 30 de septiembre de 2025



Septiembre 2025
60,3% de las pretensiones*



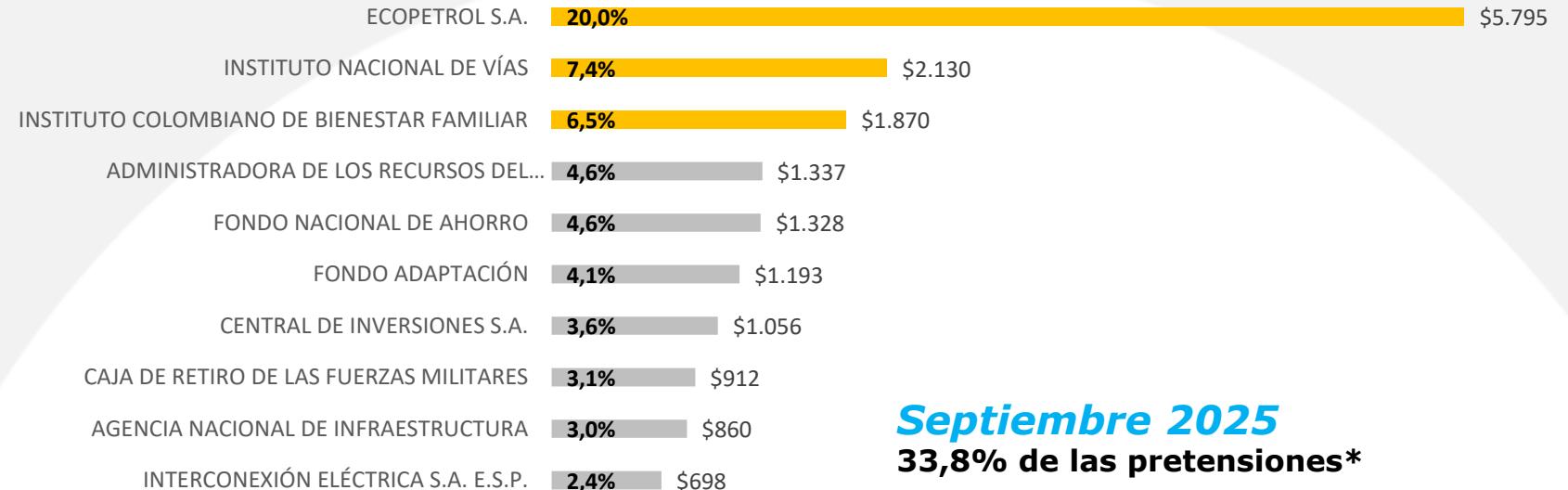
Septiembre 2024
60,5% de las pretensiones*

TOP 10 DE LAS EPON QUE MÁS DEMANDAN, POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

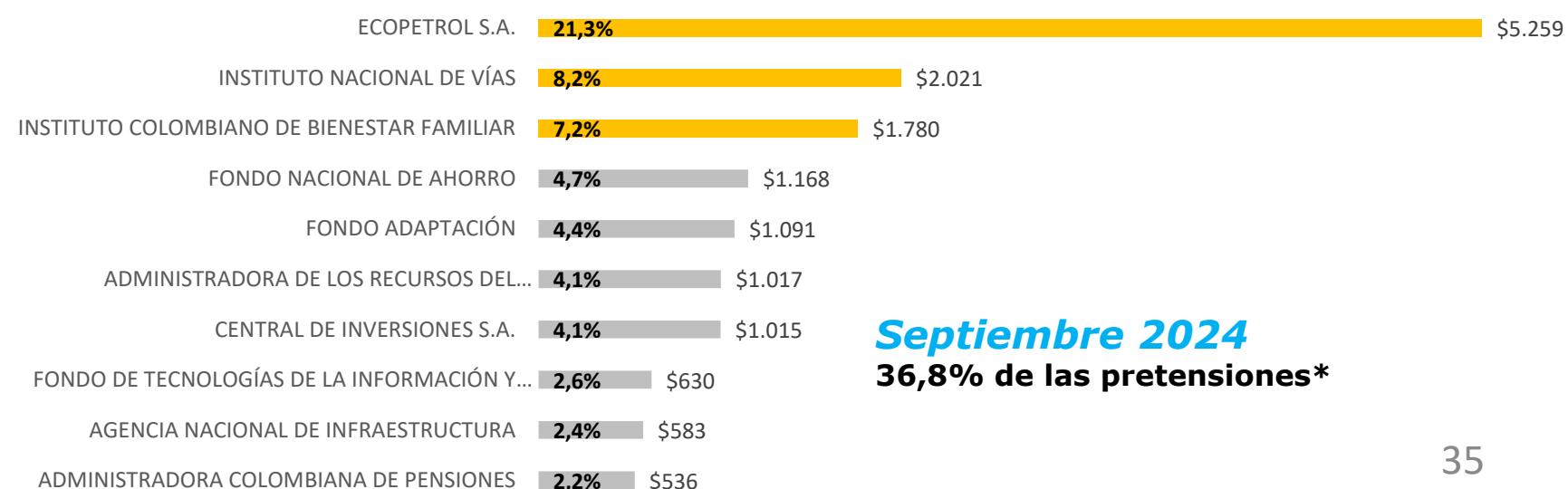
*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos colombianos.

Fuente: eKOGUI al 30 de septiembre de 2025



Septiembre 2025
33,8% de las pretensiones*



Septiembre 2024
36,8% de las pretensiones*



PRINCIPALES CIFRAS DE LITIGIOSIDAD

Arbitraje Nacional



PROCESOS ARBITRALES ACTIVOS EN LOS QUE LA NACIÓN ESTÁ EN CALIDAD DE CONVOCADO, POR SECTOR

Actualmente hay **52** arbitramientos en los que la Nación está en calidad de convocado con pretensiones por **\$6,8 billones**, en su mayoría concentrados en el sector Transporte.

Nota: la suma de los procesos y de las pretensiones no coincide con el total nacional al estar un proceso arbitral vinculado a dos sectores.

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

<i>Sector</i>	<i>Procesos</i>	<i>Pretensiones Millones</i>
 Transporte	27	\$ 5.750.367
 Hacienda y Crédito Público	12	\$ 196.376
 Minas y Energía	7	\$ 798.654
 Tecnologías la Información y las Comunicaciones	3	\$ 33.839
 Presidencia la República	2	\$ 7.534
 Comercio, Industria y Turismo	2	\$ 1.609
 Cultura	1	\$ 1.105
 Educación Nacional	1	\$ 352

PROCESOS ARBITRALES ACTIVOS DONDE LA NACIÓN ESTÁ EN CALIDAD DE CONVOCANTE, POR SECTOR

Actualmente hay **13** arbitramientos en los que la nación está en calidad de convocante con pretensiones por **\$572.352 millones**, en su mayoría concentrados en el sector Agricultura Pesquero y Desarrollo Rural.

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

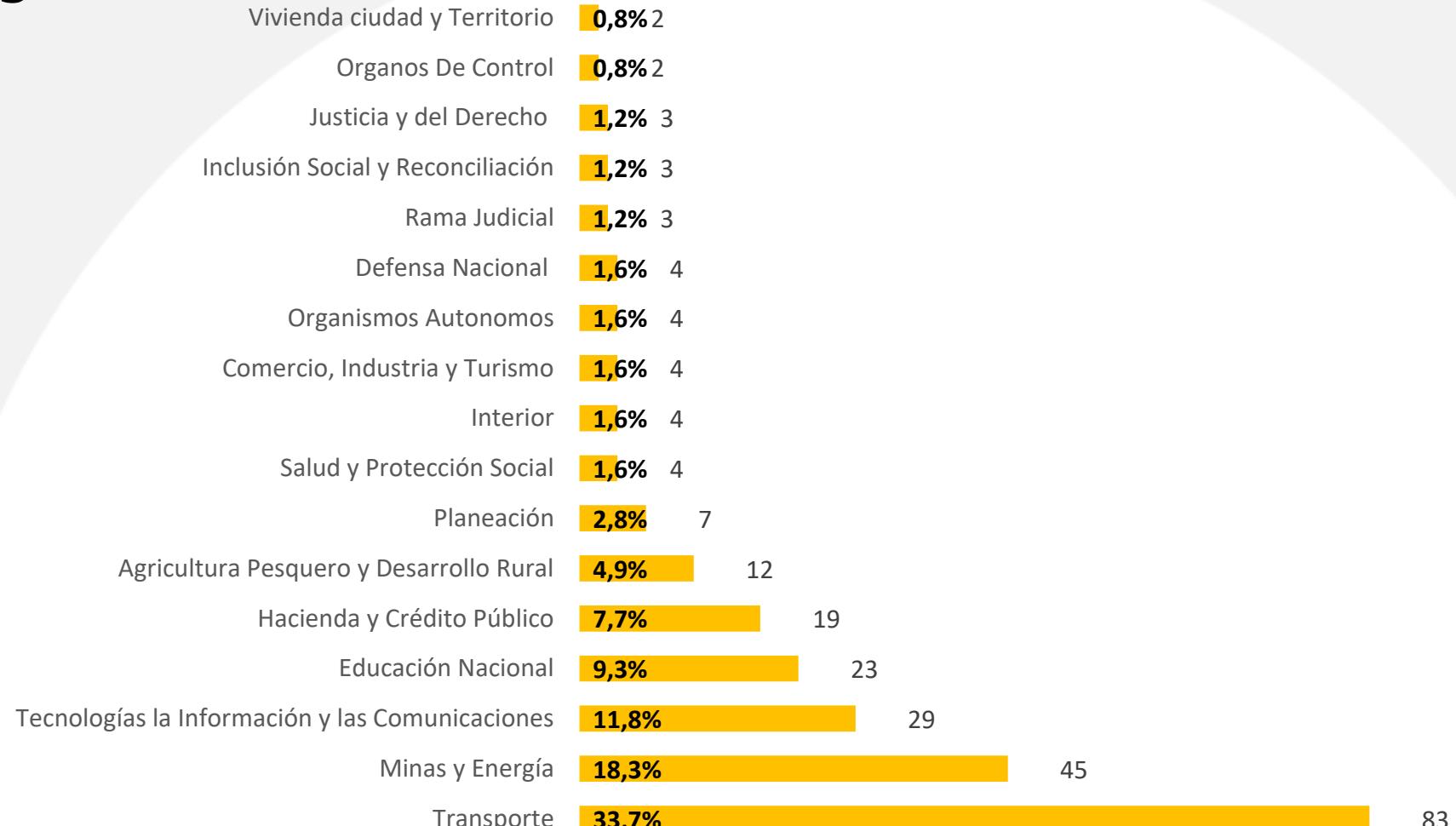
Sector	Procesos	Pretensiones Millones	
	Agricultura Pesquero y Desarrollo Rural	6	\$ 33.460
	Minas y Energía	3	\$ 2.777
	Educación Nacional	2	\$ 452.081
	Tecnologías la Información y las Comunicaciones	1	\$ 83.833
	Hacienda y Crédito Público	1	\$ 200

LAUDOS ARBITRALES PROFERIDOS POR SECTOR 2015 – 2025

A corte del 30 de septiembre de 2025 se habían terminado **246** procesos arbitrales por laudos, **198** en calidad de convocado y **48** en calidad de convocante, sin contar los procesos interadministrativos y los arbitrajes internacionales.

*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025



LAUDOS ARBITRALES PROFERIDOS EN CALIDAD DE CONVOCADO 2015 - 2025

Nota: En los cálculos del valor de condena se excluye el laudo arbitral 4519 que tiene valor de condena de \$4,8 billones de pesos.

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025

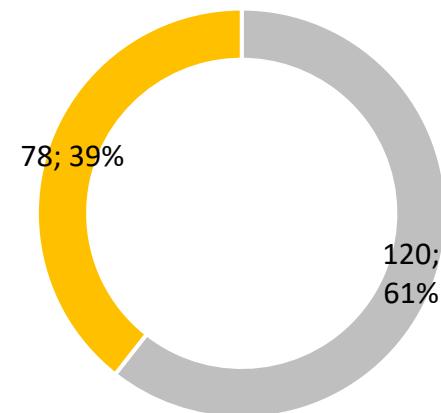
CALIDAD DE LA ENTIDAD

NÚMERO DE LAUDOS

Convocada

198

SENTIDO DEL FALLO



- Desfavorable convocada
- Favorable convocada

RELACIÓN CONDENA PRETENSIÓN (44,7%)

\$7.853.136



\$3.511.186



Millones \$

- Pretensión indexada
- Condena indexada



ARBITRAJE DE
INVERSIÓN Y SISTEMA
INTERAMERICANO DE
DERECHOS HUMANOS

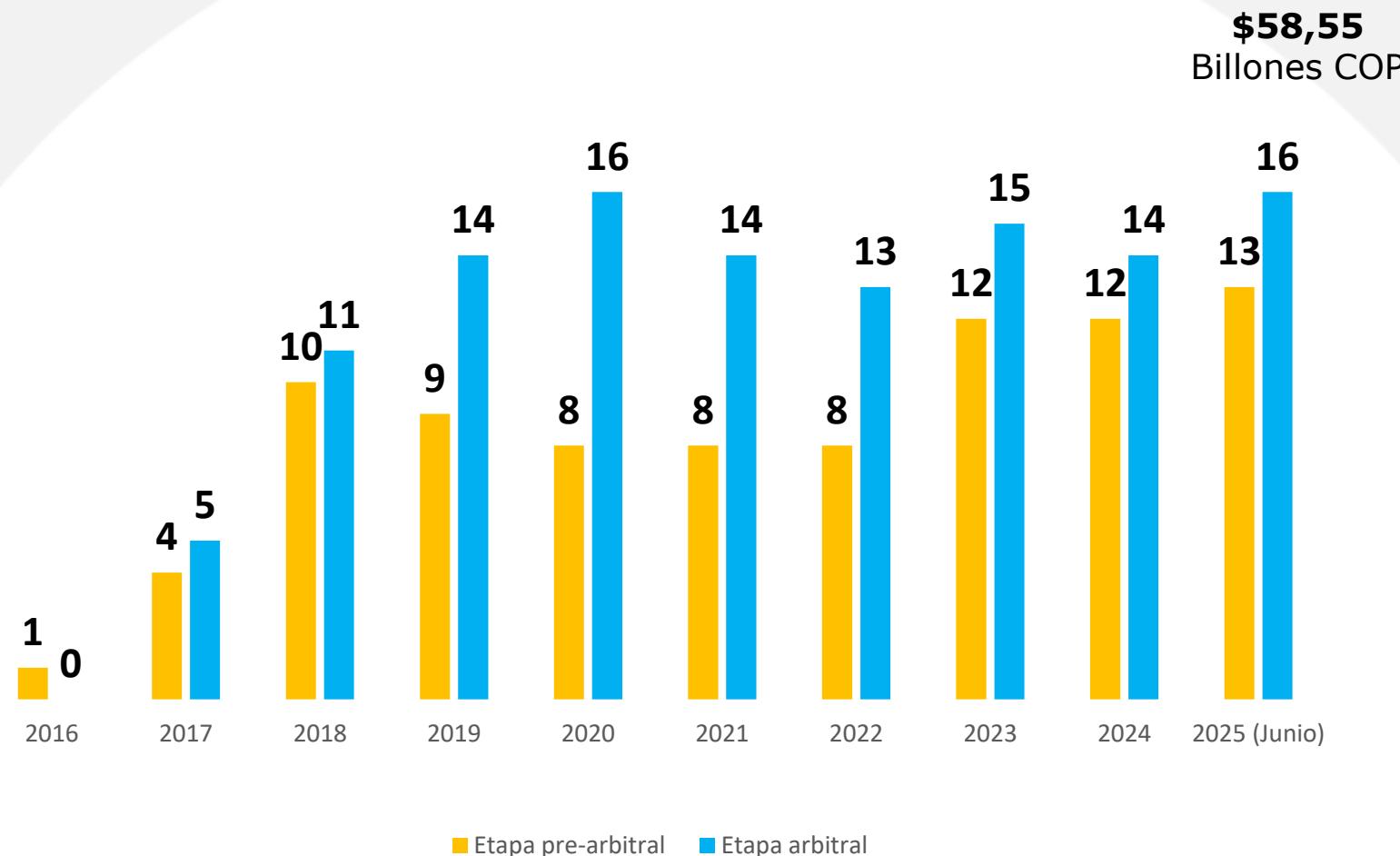
Litigios Internacionales



¿CÓMO ESTÁN LAS CONTROVERSIAS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN?

Entre 2023 y septiembre de 2025, el número de controversias internacionales de inversión en etapa arbitral se ha mantenido elevado, pasando de **15** casos en 2023 a **16** en el segundo semestre de 2025, lo que refleja una continuidad en la activación de mecanismos formales de resolución de disputas. En contraste, el número de controversias en etapa pre-arbitral se mantuvo relativamente estable, con **12** casos en 2023 y 2024, y un leve aumento a **13** casos a junio 2025, lo cual sugiere una tendencia hacia la maduración o avance procesal de algunos de estos casos.

Fuente: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado



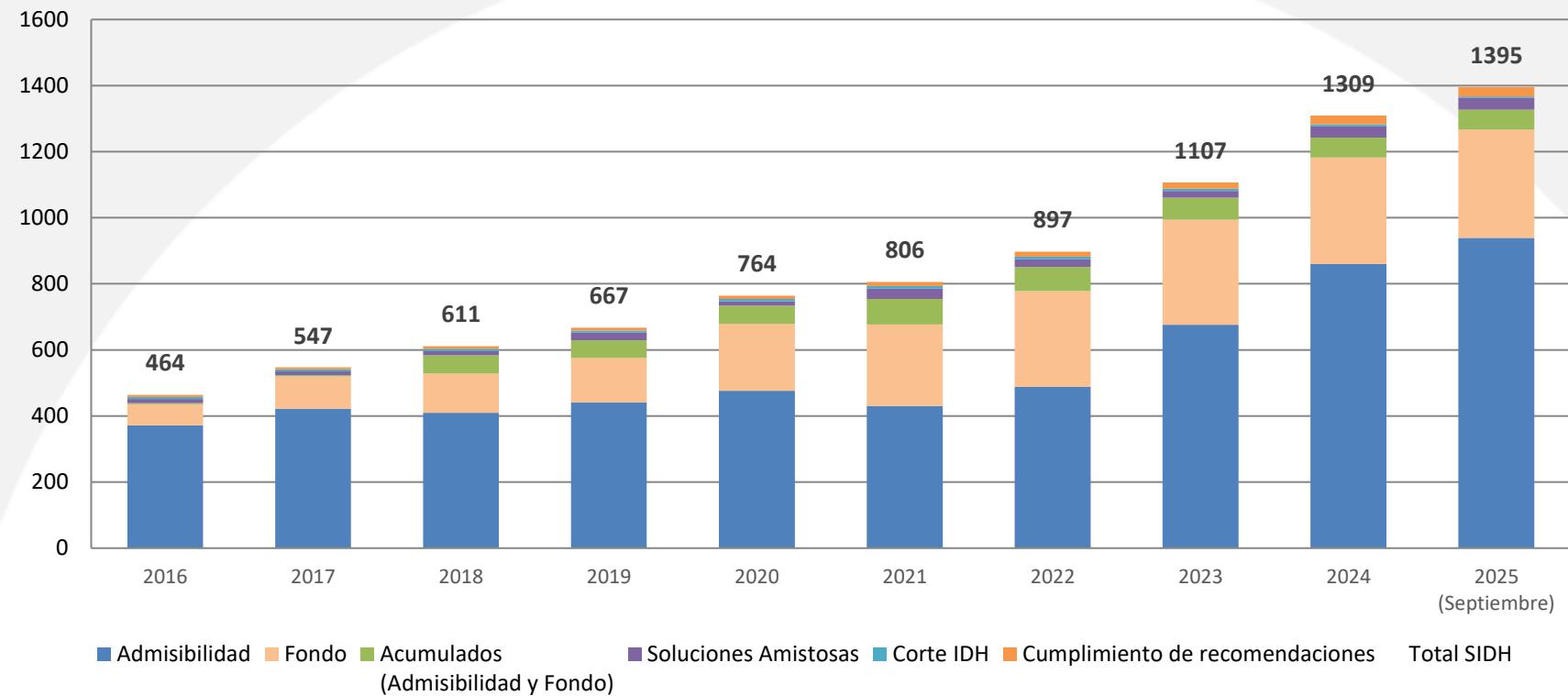
CONTROVERSIAS DE INVERSIÓN ETAPA ARBITRAL

Fuente: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

<i>Inversionista Reclamante</i>	<i>Acuerdo Internacional de Inversión</i>	<i>Cuantía de las Pretensiones USD</i>	<i>Tipo</i>
<i>Inversionista Reclamante</i>	<i>Acuerdo Int. de Inv.</i>	<i>Pretensiones USD</i>	<i>Tipo</i>
Telefónica S.A.	TBI España	\$ 651.000.000	Arbitral
Eco Oro Minerals	TLC Canadá	\$ 698.000.000	Arbitral
Aris Mining (antes Gran Colombia Gold))	TLC Canadá	\$ 383.400.000	Arbitral
Seda y otros	Acuerdo de promoción comercial Colombia-EE.UU.	\$ 280.500.000	Arbitral
Glencore 2	APPRI Colombia-Suiza	\$ 60.502.390	Arbitral
South 32	Acuerdo bilateral de inversión Reino Unido	\$ 441.043.868	Arbitral
Foster Wheeler	Acuerdo de promoción comercial Colombia-EE.UU.	Indeterminadas	Arbitral
Cerrejón - Glencore 3	APPRI Colombia-Suiza	\$ 489.200.000	Arbitral
Sea Search Armada	APC Estados Unidos	\$ 9.091.600.000	Arbitral
Canal Extensia	APPRI Colombia-España	\$ 408.400.000	Arbitral
Glencore V	APPRI Colombia-Suiza	\$ 70.000.000	Arbitral
InfraRed	APPRI Colombia-España, TBI Colombia-Reino Unido	\$ 203.000.000	Arbitral
Continental	TLC Canadá	\$ 430.000.000	Arbitral
MAC	APPRI Colombia-Suiza	\$ 50.000.000	Arbitral
Centauro	APPRI Colombia-España	\$ 1.200.000.000	Arbitral
Foster Wheeler	Acuerdo de promoción comercial Colombia-EE.UU.	Indeterminadas	Arbitral

EVOLUCIÓN DE LAS PETICIONES Y CASOS DE COLOMBIA ANTE EL SIDH

Fuente: SIDH

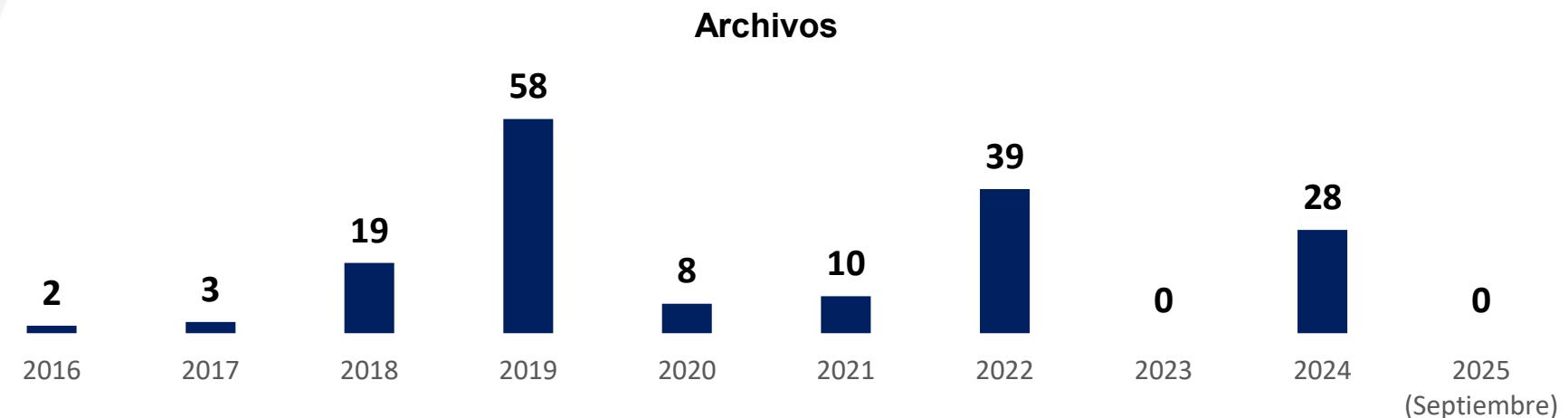
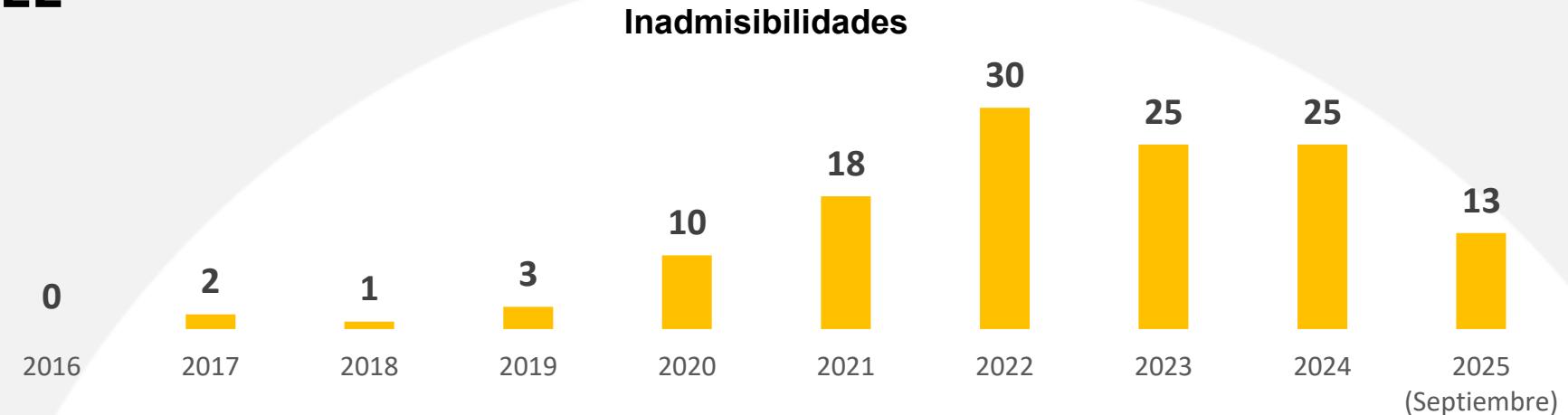


DATOS DE INTERÉS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (Septiembre)
------------------	------	------	------	------	------	------	----------------------

Nuevas peticiones	121	124	79	179	253	265	109
Informes de admisibilidad	31	70	69	63	42	33	16
Archivos	58	8	10	39	0	28	0
Inadmisibilidades	3	10	18	30	25	25	13
Informes de fondo	4	5	6	3	2	8	5

AVANCES EN LA DESCONGESTIÓN DEL SIDH

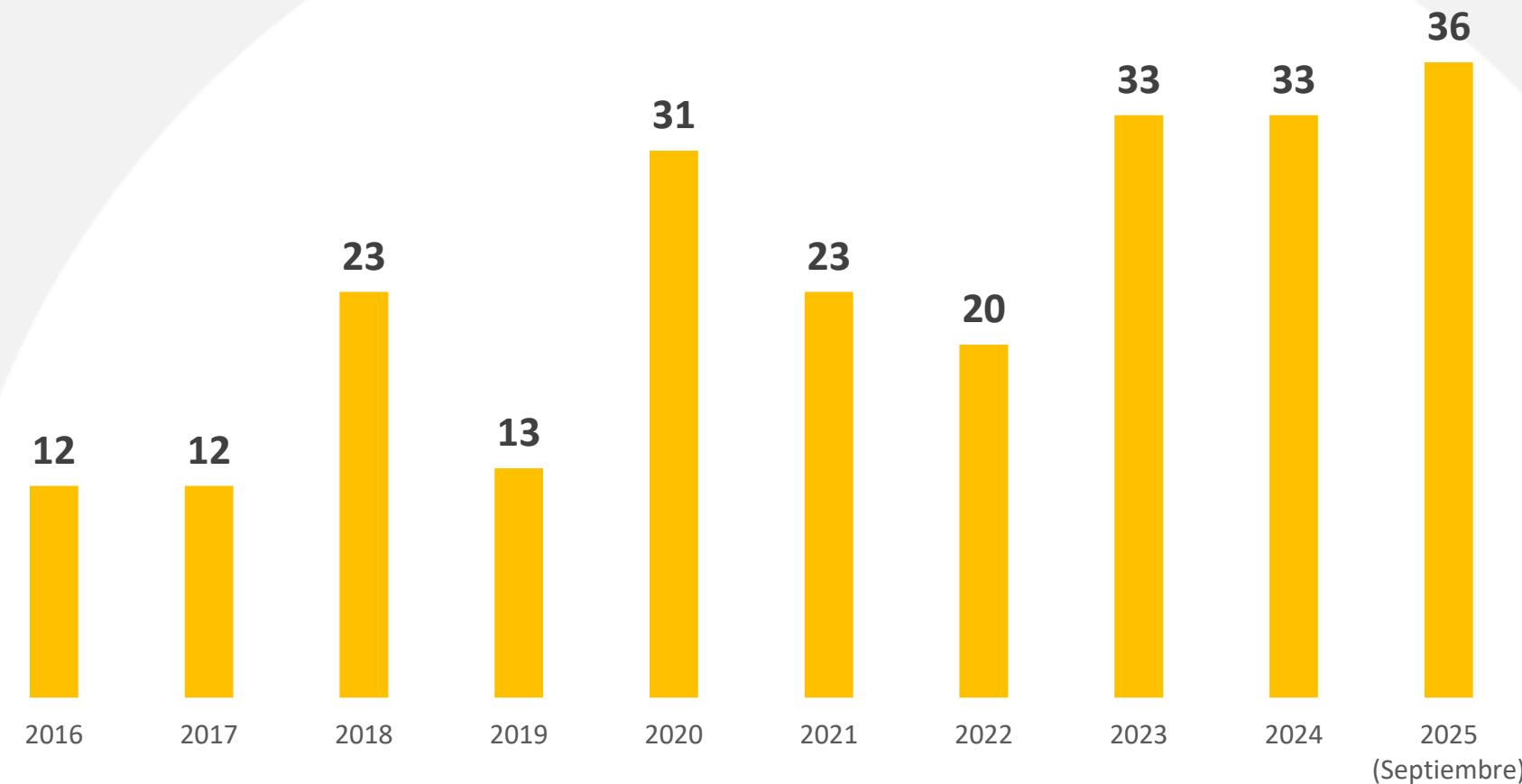
Fuente: SIDH



EVOLUCIÓN DE LAS PETICIONES Y CASOS DE COLOMBIA ANTE EL SIDH

EVOLUCIÓN CASOS EN PROCESO DE SOLUCIÓN AMISTOSA

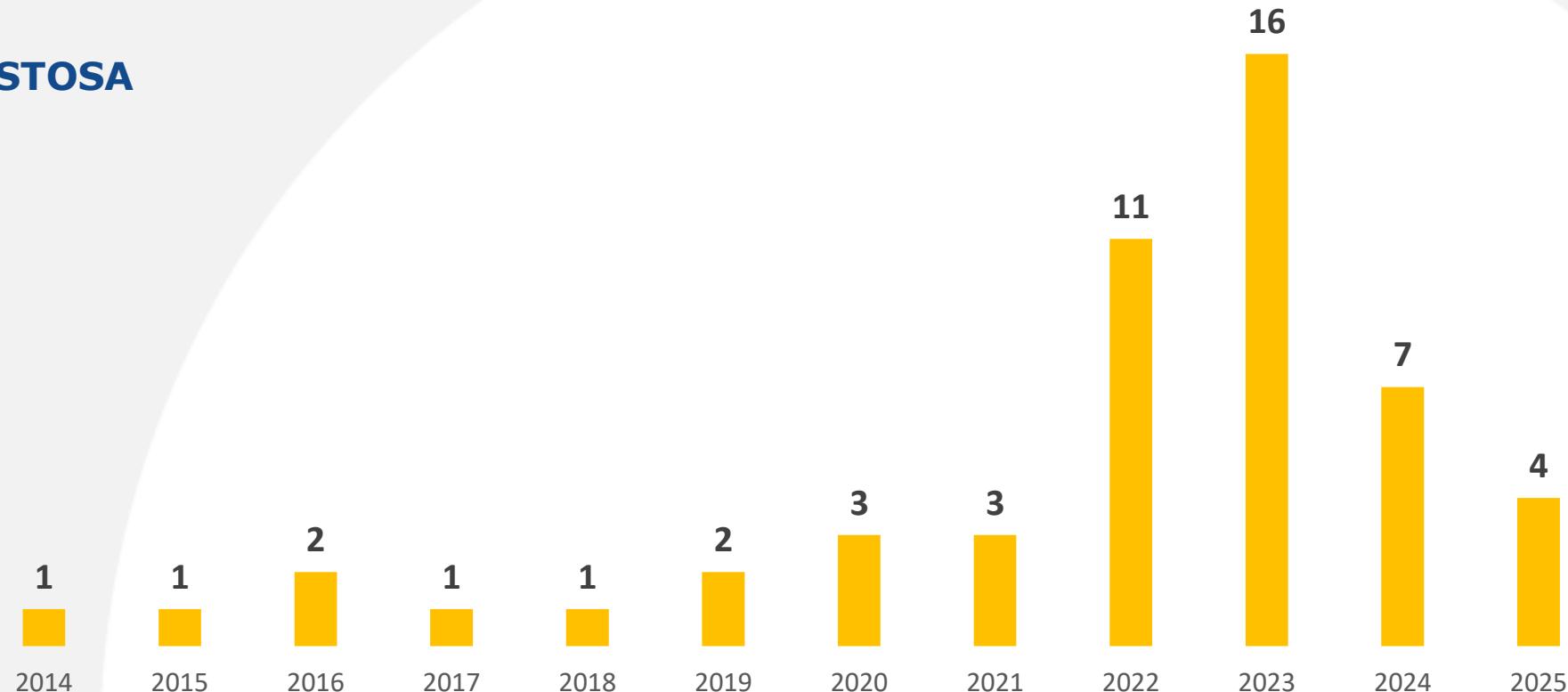
Fuente: SIDH



EVOLUCIÓN DE LAS PETICIONES Y CASOS DE COLOMBIA ANTE EL SIDH

HOMOLOGACIÓN DE ACUERDOS DE SOLUCIÓN AMISTOSA

Fuente: SIDH



FUENTE DE INFORMACIÓN eKOGUI

El perfil de la información de procesos judiciales se estima tomando como base el sistema eKOGUI, el cual permite tener un gran volumen de información centralizado en una sola fuente. Algunos datos acerca del sistema:

Fuente: eKOGUI a 30 de septiembre de 2025



El eKOGUI cuenta con información de **1.526.340 procesos judiciales**, de los cuales **1.190.342** están terminados



Se encuentran activas en el sistema **257 entidades públicas del orden nacional, 36 Patrimonios Autónomos, 104 dependencias especiales**. También se encuentran activas en el sistema **277 entidades territoriales** cuya información no hace parte de los consolidados del presente informe.



La base de procesos judiciales del sistema eKOGUI tiene **1.787.458 registros**.



Hay **5.716 usuarios activos** en el sistema eKOGUI con perfil de abogado, **4.649** de éstos con gestión de información en el sistema en el último año, equivalente al 81,3%.

Informe de Litigiosidad

Tercer trimestre 2025

www.defensajuridica.gov.co